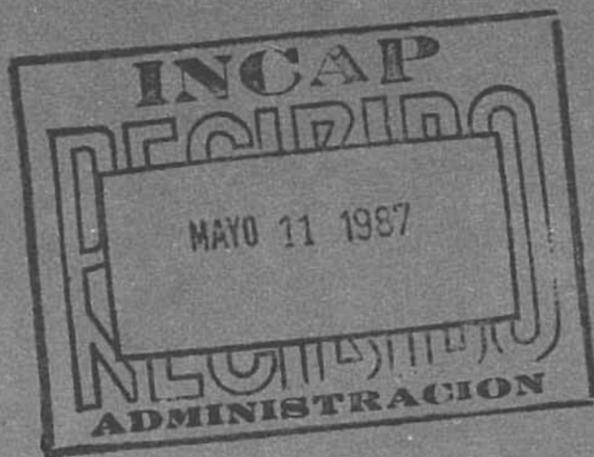


**Proyecto subregional
de apoyo técnico
a programas de alimentación
a grupos**

*Avances y perspectivas
abril 1987*



Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
INCAP

Guatemala, C.A.

**Proyecto subregional
de apoyo técnico
a programas de alimentación
a grupos**

*Avances y perspectivas
abril 1987*



Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
INCAP

Guatemala, C.A.

El Proyecto de apoyo técnico a programas de alimentación a grupos es ejecutado por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá —INCAP-, y está financiado con recursos del proyecto No. 596-0116 de AID/ROCAP, de la OPS/OMS y del propio INCAP.

CONTENIDO

INTRODUCCION	1
Capítulo I	
Antecedentes del Proyecto	5
Capítulo II	
Líneas de trabajo del Proyecto	9
Capítulo III	
Actividades realizadas y Resultados	15
Capítulo IV	
Organización del Proyecto	57
Capítulo V	
Restricciones	64
Capítulo VI	
Perspectivas del Proyecto	69
Referencias	81
Anexo 1	84

INTRODUCCION

Los programas de alimentación a grupos (PAG), en algunos países de Centro América, existen desde hace más de 40 años; sus enfoques han sido de tipo social, tratando de aliviar la situación de marginalidad y pobreza de algunos grupos, o de carácter socioeconómico, tratando de utilizar alimentos como estímulo en programas de desarrollo.

En la actualidad, en la subregión existen alrededor de 60 PAG, los que son ejecutados por diversas instituciones del sector público de los países; la mayoría de esos PAG son apoyados por múltiples agencias donantes e intermediarias.

Aproximadamente, los PAG movilizan 200.000 toneladas métricas de alimentos por año. Esto significa un elevado costo en alimentos e implica importantes asignaciones presupuestarias gubernamentales para el manejo global de dicha ayuda.

Existen criterios técnicos y políticos controversiales sobre los beneficios reales y concretos de los programas de alimentación a grupos, cualquiera que sea su origen y modalidad; sin embargo, los estudios y evaluaciones a la fecha, son muy generales y poco precisos. Con igual problema han venido tropezando las iniciativas destinadas a mejorar la operación e impacto de los PAG, lo que obliga a identificar las debilidades político-institucionales, las de enfoque, y las de manejo y evaluación de los distintos programas, así como la validez técnica de los criterios de selección de usuarios, de los criterios de selección y aceptabilidad de los alimentos que se distribuyen y, más aun, de los criterios

técnicos para medir el impacto y costo que éstos producen en términos institucionales, sociales o biológicos.

Como una medida paliativa y temporal para evitar un mayor deterioro y mejorar las condiciones alimentario-nutricionales de grupos de escasos recursos, algunos países han adoptado la ejecución de programas verticales. En tal sentido, la evaluación de las deficiencias de los programas y la introducción de cambios necesarios en su diseño y operación deben ser elementos válidos, aceptados por gobiernos e instituciones como un reto de una realidad existente. Las acciones que se ejecutan con ese propósito deben apoyarse con otros esfuerzos más profundos, de mediano o largo alcance en su consecución, tales como la búsqueda y desarrollo de estrategias y políticas orientadas hacia la autosuficiencia, al propio desarrollo de potenciales agro-alimentarios y a la seguridad alimentaria de cada uno de los países.

Por otra parte, es necesario resaltar que los programas de alimentación a grupos no pueden ser desarrollados ni evaluados en forma aislada. Cualquiera que sea su origen, cualquiera que sea su fuente de apoyo técnico y financiero, cada programa o proyecto está ligado al desarrollo de otros programas nacionales, o vinculado a todo un sistema de atención y servicios dentro de los diferentes sectores.

En este marco de condiciones generales se encuentra la racionalidad del Proyecto de Apoyo Técnico a Programas de Alimentación a Grupos (PROPAG), desarrollado por el INCAP con el apoyo de ROCAP, y que tiene por principal objetivo mejorar el funcionamiento de los PAG que operan en la sub-región, a través del fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa

de las instituciones responsables de su planificación, desarrollo, ejecución y evaluación, con el objeto de obtener mayores beneficios socioeconómicos de los mismos.

Para el cumplimiento de ese objetivo general, se ha considerado necesario desarrollar estrategias que permitan el logro de una serie de objetivos intermedios y específicos, por medio de los distintos componentes del Proyecto, los que serán detallados en los capítulos siguientes.

El presente documento es el resultado de una revisión de los avances en el desarrollo del PROPAG después de transcurridos dos años desde la firma del convenio, y 15 meses de ejecución efectiva del Proyecto.

Tanto el grupo de profesionales del PROPAG como los niveles de Dirección del INCAP consideran que los esfuerzos realizados a la fecha, y las actividades iniciadas y en proceso, son positivas para los objetivos del Proyecto. Por otra parte, esos esfuerzos y actividades han permitido ampliar las experiencias técnicas del INCAP en el desarrollo de eventos subregionales en los que participan técnicos no sólo del sector salud de los países, sino que también de instituciones de otros sectores; este último hecho ha permitido, igualmente, obtener una enriquecedora experiencia en la compleja articulación de enfoques y definiciones de política multisectorial orientadas, en cada país, al mejoramiento de sus estrategias y programas alimentario-nutricionales.

A la fecha, en todos los países se encuentra en desarrollo una

estructura de coordinación que tiende a racionalizar los PAG; en algunos casos, de manera multisectorial. Además, el Proyecto ha logrado apoyo institucional, aceptación y reconocimiento en los países. Esto último ha contribuido al mejor logro de resultados en el corto período de gestión del Proyecto.

Por último, es necesario hacer notar que algunos cambios que se han realizado sobre la marcha del PROPAG, han sido promovidos por los propios países. Esos cambios, sin afectar los objetivos originales, han podido ser incorporados, gracias a la comprensión y colaboración de AID/ROCAP.

CAPITULO I

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Desde hace varios años, el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) ha colaborado con sus Países Miembros, en distintas actividades relacionadas con los Programas de Alimentación a Grupos (PAG); tanto con los que operan con financiamiento nacional como con los que reciben ayuda externa. La demanda de cooperación técnica se incrementó en los últimos años; principalmente, para apoyar los análisis de la capacidad institucional para ejecutar los PAG, para la revisión y desarrollo de normas técnicas, para la formulación de nuevos proyectos y para el diseño y desarrollo de sistemas de información y evaluación, tanto del proceso como del efecto de dichos programas.

En 1984, y con el propósito de sistematizar mejor la entrega de cooperación técnica en aspectos relacionados a los PAG, el INCAP llevó a cabo un estudio de 65 proyectos de alimentación complementaria o de emergencia que se encontraban en ejecución en la subregión.^{1/} Los directores de los PAG analizados participaron en las fases de planeamiento y desarrollo del estudio y también en el análisis de sus resultados. El estudio permitió identificar los requerimientos generales de asistencia técnica, capacitación e investigación que debían considerarse para resolver problemas en los procesos de formulación, gerencia y evaluación de los PAG.

Durante un taller realizado en la sede del INCAP, en mayo de 1984, el informe final del estudio fue discutido con representantes de las

agencias donantes, intermediarias y técnicas que dan apoyo a los PAG en la subregión. Como resultados del taller, los representantes de las agencias plantearon una serie de recomendaciones orientadas a atender los problemas detectados en los PAG, e identificaron al INCAP como la institución subregional, con los antecedentes y capacidad necesarios, para preparar y desarrollar un proyecto enfocado a apoyar técnicamente la operación eficiente de los PAG en los países de Centro América y Panamá.^{2/}

Por otra parte, el Plan de Prioridades en Salud para Centro América y Panamá (PPSCAP) preparado en 1984 por los representantes de los gobiernos de los países de la subregión, incluyó un componente de Alimentación y Nutrición en el que se contempló la necesidad de buscar apoyo técnico y financiero para mejorar el desarrollo de los PAG del istmo. Además, se consideró que el INCAP debía ser la institución subregional responsable de apoyar técnicamente las acciones de alimentación y nutrición identificadas en el Plan.

Como resultado de los antecedentes anteriormente citados, el INCAP respondió a las necesidades identificadas y a las responsabilidades asignadas por sus Países Miembros, a través de la preparación de varios proyectos subregionales, incluyendo uno específico para apoyar técnicamente a los PAG. El propósito de este último se describió como el de mejorar la efectividad de tales programas, mediante el fortalecimiento de la capacidad técnica, gerencial y de evaluación de las instituciones nacionales, públicas y privadas, responsables de su ejecución en Centro América y Panamá.

Contando con la aprobación de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP), el INCAP presentó la propuesta de proyecto a la Agencia para el Desarrollo Internacional, de los Estados Unidos, (AID), con el fin de gestionar su financiamiento.

El 28 de marzo de 1985 se firmó el convenio, entre el INCAP y la AID, para el desarrollo del Proyecto Subregional de Apoyo Técnico a los Programas de Alimentación a Grupos en Centro América y Panamá (PROPAG).

El costo total del Proyecto, para un período de cinco años, se estimó en \$ 6.335.544, monto para el cual ROCAP/AID contribuiría con el 80%, el INCAP con el 15% y la OPS/OMS con el 5%.

El plan de actividades para el primer año del proyecto, así como el presupuesto correspondiente, fueron presentados para consideración de la Oficina Regional de la AID para Centro América y Panamá (ROCAP), en mayo de 1985. Una vez aprobados los fondos para las actividades del primer año, y contándose con la aprobación de la OPS para su inicio oficial, las actividades preparatorias del Proyecto Subregional comenzaron a desarrollarse el 1o. de julio de 1985.

El plan del Proyecto contempló una primera etapa de seis meses (julio-diciembre 1985) para la promoción y divulgación a nivel de los países, y para la organización y planificación detallada de los diferentes componentes que conformarían el proyecto. No obstante, a principios de 1986 se consideró necesario revisar y ajustar la organización y programación de todos los componentes del Proyecto, en la medida que se

completó la incorporación de la mayoría de los profesionales responsables de su desarrollo, y con el fin, además, de tomar en cuenta las sugerencias de la primera reunión del Comité Técnico Asesor Subregional (CTAS), llevada a cabo en diciembre de 1985.

En consecuencia, si bien desde julio de 1985 se iniciaron diversas actividades del proyecto, el desarrollo organizado de los distintos componentes se inició cuando ya se contó con el personal responsable de su ejecución; esto fue durante el segundo trimestre de 1986.

CAPITULO II

LINEAS DE TRABAJO DEL PROYECTO

Las actividades del PROPAG se organizaron en dos líneas generales de trabajo: Planificación y coordinación de los PAG, a nivel nacional; Mejoramiento de la operación de los PAG; y en una línea de trabajo complementaria, de transferencia de tecnología para la elaboración de productos de alto valor nutritivo para PAG.

Las líneas de trabajo se han desarrollado a través de los siguientes componentes: Planificación y Coordinación, asistencia técnica directa, capacitación de recursos humanos en servicio, investigación, y difusión de información científico-técnica.

1. LINEA DE TRABAJO: PLANIFICACION Y COORDINACION DE LOS PAG A NIVEL NACIONAL

1.1 DESCRIPCION DE LA LINEA DE TRABAJO

En esta línea se incluyen todas aquellas actividades de apoyo técnico o financiero del PROPAG que tienen como propósito colaborar, con los países de la subregión, en la definición y establecimiento de estrategias nacionales que permitan hacer un uso más racional de los PAG, como instrumentos útiles a programas de desarrollo integral, principalmente dentro del marco de seguridad alimentaria. No obstante la complejidades que encierra esta tarea, en cuanto a obtener logros visibles a muy corto plazo, ella responde a los intereses y esfuerzos de varios de los países de la subregión. Los avances que estos últimos logren en este aspecto, en un mediano plazo conducirán a un uso más efectivo del apoyo

alimentario actualmente disponible, tanto de origen externo como interno.

El desarrollo de esta línea de trabajo requiere que el Proyecto propicie una efectiva coordinación nacional entre las instituciones responsables de los PAG, y entre éstas y las agencias externas donantes o intermediarias que patrocinan los programas en los países.

En esta línea también se incluyen los estudios y actividades que conduzcan a un mayor conocimiento de los impactos sociales, económicos, alimentarios y nutricionales de los PAG y de la ayuda alimentaria global.

1.2 OBJETIVOS DE LA LINEA DE TRABAJO

Esta línea responde a dos de los objetivos intermedios del PROPAG que fueron incluidos en el Proyecto

a. Definición y establecimiento de estrategias nacionales para el uso de Programas de Alimentación a Grupos.

b. Establecimiento de efectivos mecanismos nacionales de coordinación entre las instituciones nacionales responsables de los PAG y, cuando procede, entre éstas y las agencias donantes e intermediarias.

Estos objetivos se orientan a que los países definan el papel que desempeñan los PAG -y si es posible, la ayuda alimentaria global- como instrumentos para el desarrollo nacional. De esa manera, contribuyen al objetivo general del PROPAG, en el sentido de mejorar el uso y funcionamiento de los PAG que operan en la subregión , a fin de obtener

mejores beneficios socioeconómicos de los mismos.

Los recursos del PROPAG destinados a la obtención de tales objetivos se dirigen a apoyar la realización de eventos subregionales, a la ejecución de acciones de difusión de información, y al apoyo técnico y financiero a nivel de los países, para la ejecución de acciones nacionales pertinentes.

2. LINEA DE TRABAJO: MEJORAMIENTO DE LA OPERACION DE LOS PAG

2.1 DESCRIPCION DE LA LINEA DE TRABAJO

Esta línea comprende a todas aquellas actividades subregionales o nacionales de apoyo técnico a los países, destinadas a fortalecer aquellos PAG que los propios países identifican como prioritarios. Las acciones del PROPAG en ese sentido, se dirigen a fortalecer a esos PAG, en aspectos referentes a su formulación, organización, definición de normas y procedimientos técnicos y administrativos, capacitación del personal ejecutor, y en el diseño y aplicación de sistemas de información y evaluación.

En esta línea también se integran las actividades del PROPAG que van orientadas a mejorar las condiciones, modalidades y medios para facilitar el acceso a la información científico-técnica relativa a PAG. Así también, se incluyen los estudios específicos del PROPAG que permiten adquirir un mejor conocimiento sobre las restricciones institucionales que limitan la operación eficiente de los PAG, y aquellos sobre la aplicación de medidas correctivas para la superación de tales restricciones.

2.2 OBJETIVOS DE LA LINEA DE TRABAJO

Esta línea de trabajo responde a los siguientes objetivos intermedios del Proyecto.

a. Lograr, a nivel institucional y de los países, un mejor y más amplio conocimiento de las restricciones institucionales que limitan la operación eficiente de los PAG, tanto los regulares como los de emergencia.

b. Lograr, a nivel institucional y de los países, un más alto nivel de experiencia técnica y metodológica en lo referente a formulación, manejo gerencial y evaluación de los PAG.

c. Mejorar, a nivel de los países, la calidad técnica y habilidad del personal responsable de la planificación, operación y evaluación de los PAG.

d. Aplicar en la subregión, con modificaciones específicas a nivel de los países, lineamientos generales sobre formulación, manejo gerencial y evaluación de PAG.

e. Diseñar, probar y aplicar sistemas de información sencillos para el seguimiento y evaluación de los PAG.

El logro de estos objetivos se promueve a través de la realización de un conjunto de acciones que tienden a mejorar el desempeño laboral del personal de los PAG, y con la aplicación de metodologías para una eficiente formulación y gerencia. Las principales actividades en este sentido son la realización de eventos y acciones subregionales dirigidas

al análisis de aspectos técnicos específicos, a la preparación de personal que impulse la capacitación a nivel nacional, y al fortalecimiento de las acciones de difusión de información. A nivel de los países, el logro de los objetivos de esta línea de trabajo se busca por medio de asistencia técnica directa para la implantación de sistemas permanentes para la capacitación en servicio, y para la formulación, manejo gerencial y evaluación de los PAG.

3. LINEA DE TRABAJO COMPLEMENTARIA: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALTO VALOR NUTRITIVO PARA PAG

3.1 DESCRIPCION DE LA LINEA DE TRABAJO COMPLEMENTARIA

Esta línea de trabajo no fue contemplada en la propuesta original del PROPAG; sin embargo, debido a su importancia para ellos, los países identificaron y solicitaron su incorporación como una línea complementaria.

A través de esta línea, el PROPAG ha iniciado el apoyo a dos países de la subregión, en la búsqueda de nuevos productos alimenticios de alto valor nutritivo que puedan ser usados para los PAG. Se trata de la búsqueda y utilización de productos más acordes con los hábitos alimentarios de las poblaciones-objetivo, y que idealmente puedan ser elaborados, inicialmente o en un futuro, con materias primas producidas y, o, disponibles a nivel de los países.

3.2 OBJETIVO DE LA LINEA DE TRABAJO COMPLEMENTARIA

Esta línea de trabajo responde al siguiente objetivo:

Formular, desarrollar y transferir las tecnologías de producción de alimentos de alto valor nutritivo, para su utilización en los PAG, en base a materias primas producidas y, o, disponibles en los países.

El logro de este objetivo se promueve mediante el apoyo técnico y financiero, limitado, para la realización de estudios de laboratorio y planta piloto para desarrollo del producto, así como de estudios de factibilidad, mercadeo, aceptabilidad, y otros relacionados con la transferencia de tecnología.

CAPITULO III

ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS

(Por Componentes)

1. Componente: PLANIFICACION Y COORDINACION DE PAG

El objetivo de este componente es fomentar y desarrollar la capacidad técnica subregional en relación a la formulación de estrategias y planificación de los PAG, y los mecanismos necesarios para establecer una coordinación efectiva entre instituciones ejecutoras, y entre éstas y las agencias donantes e intermediarias que apoyan a los PAG en la subregión. El resultado esperado de tales esfuerzos es lograr la utilización de los PAG como instrumentos para el desarrollo nacional.

1.1 INTEGRACION Y DESARROLLO COMITE TECNICO ASESOR SUBREGIONAL (CTAS)

El Comité Técnico Asesor Subregional (CTAS) fue integrado en noviembre de 1985. Está constituido por dos técnicos nacionales de los países de la subregión y por representantes de las agencias de cooperación que apoyan a los PAG de la subregión. De acuerdo al Convenio del PROPAG, este Comité se reunirá cada año para revisar el avance del Proyecto, en función de sus objetivos, y para hacer recomendaciones, al INCAP y a los Países Miembros, en relación a las actividades de cooperación técnica.

A la fecha se han celebrado dos reuniones del CTAS; la primera, del 2 al 6 de diciembre de 1985, y la segunda, del 1 al 5 de diciembre

de 1986.

El Proyecto contemplaba la realización de dos reuniones del CTAS durante el primer año de ejecución; sin embargo, dado que los primeros seis meses fueron dedicados a la organización de cada componente, en su primera reunión el CTAS consideró importante reunirse al cabo de 12 meses, cuando ya el Proyecto se hubiese consolidado en todos sus componentes.

Durante la primera reunión, además de analizar los diferentes componentes del PROPAG y la programación de actividades para 1986, el CTAS revisó y aprobó el reglamento que lo regiría. En la segunda reunión, el CTAS analizó críticamente el avance del Proyecto durante 1986, los obstáculos y restricciones para el cumplimiento de lo programado y de las recomendaciones del CTAS de 1985; además, el grupo analizó el programa de trabajo para 1987. Se cuenta con informes de las conclusiones y recomendaciones de las dos reuniones del CTAS que se han realizado.^{3/}

Las dos reuniones del CTAS han sido útiles para orientar la ejecución del PROPAG, aun cuando debe admitirse que no ha sido sino hasta el presente año que los representantes de los países están participando más activamente como contrapartes nacionales del PROPAG.

1.2 SEMINARIOS SUBREGIONALES

En su programación inicial, el PROPAG contempló la realización

de tres seminarios subregionales, con la participación de por lo menos 46 técnicos nacionales y de representantes de agencias donantes e intermediarias. El propósito previsto para estos eventos es analizar a nivel subregional los aspectos prioritarios en relación a los PAG; además, revisar el progreso del Proyecto del INCAP. Los seminarios fueron previstos para el primero, tercero y quinto año del Proyecto.

El Primer Seminario Subregional se realizó entre el 21 y 25 de julio de 1986; en él participaron 74 personas, 51 de los Países Miembros, 15 de las agencias donantes e intermediarias y ocho del INCAP. El propósito principal del seminario fue analizar la situación de los PAG en la subregión, y llegar a la definición de planes de acción para cada uno de los países. Al efecto, cada delegación-país hizo una presentación actualizada de la situación nacional en relación a los PAG, y del enfoque previsto para mejorar su funcionamiento, para llegar al establecimiento de una estrategia nacional orientada hacia un uso más racional de ese recurso. ^{4/}

Como seguimiento del Primer Seminario Subregional, y con apoyo técnico y financiero del PROPAG, en tres de los Países Miembros (El Salvador, Honduras y Costa Rica) se han celebrado seminarios o talleres nacionales, con el propósito de que los planes de acción presentados en el Primer Seminario Subregional sean avalados por las autoridades gubernamentales. Actualmente se está ofreciendo asistencia técnica a dichos países, para la implementación de las acciones recomendadas en los seminarios; así también, se está apoyando a Guatemala, en la organización de un evento similar que debería realizarse en el tercer trimestre de

1987. En dos de los países (Honduras y El Salvador) se ha avanzado en la formulación de una estrategia nacional para hacer un mejor uso de los PAG, encontrándose ya en la vía para insertar los componentes del plan de acción en los Planes Operativos Anuales y Presupuestos institucionales de 1988.

1.3 REUNIONES DE LAS AGENCIAS DONANTES E INTERMEDIARIAS

Con el propósito de coordinar las actividades del PROPAG con las agencias donantes e intermediarias, se programó la realización de cinco reuniones subregionales y 20 nacionales con dichas agencias.

La primera reunión se programó para ser realizada durante el desarrollo del primer seminario subregional, ya efectuado en julio de 1986; en esta oportunidad, los representantes de las agencias donantes e intermediarias decidieron incorporarse al trabajo de los grupos por países y obtener de esa participación los elementos básicos para una coordinación.

Además, debe destacarse que en cada uno de los seminarios nacionales realizados se ha contado con la participación activa de las diferentes agencias donantes. Asimismo, debe indicarse que en el segundo y tercer trimestres de 1987 se realizará una reunión nacional de agencias donantes, en cada uno de los siguientes países: Honduras, El Salvador y Guatemala.

1.4 REUNIONES DE GRUPOS DE TRABAJO AD-HOC (GT)

Los grupos de trabajo ad-hoc se conciben como una reunión de

expertos, para analizar aspectos técnicos específicos de los problemas que limitan el funcionamiento de los PAG. Su trabajo debe dar como resultado lineamientos o propuestas que puedan ser aplicadas en los países de la subregión.

De los 11 grupos de trabajo ad-hoc programados para el período 1985-87, ya se han realizado ocho, en las áreas que se indican a continuación.

1.4.1 Grupos de Trabajo: Estrategias nacionales para PAG

Se programaron y realizaron dos grupos de trabajo. El primero se celebró del 25 al 29 de noviembre de 1985; a esta reunión se invitó a profesionales de los Países Miembros, con experiencia en planificación alimentaria y nutricional, planificación social y coordinación de la cooperación externa. El producto de la reunión fue un documento preliminar sobre el tema, el cual ha constituido un marco conceptual valioso y útil como punto de partida para las subsiguientes actividades subregionales y nacionales en ese campo.

El segundo grupo de trabajo se realizó en Tegucigalpa, Honduras, del 2 al 6 de marzo de 1987. En esta ocasión se analizó el papel de los PAG y de la ayuda alimentaria en general en el campo de la seguridad alimentaria.

El grupo estuvo constituido por profesionales de los Países Miembros, vinculados al Proyecto de Seguridad Alimentaria del Consejo de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centro América (CADESCA); también se invitó a la CEPAL, al BCIE y a la FAO. Como consecuencia

de esta reunión, el INCAP fue llamado a participar en la reunión preparatoria del Comité Regional de Cooperación Agrícola (CORECA), con el fin de exponer los alcances de lo tratado en este Grupo de Trabajo, y de analizar el apoyo institucional que dicho campo requiere.

El INCAP cuenta con informes de los dos Grupos de Trabajo ad-hoc realizados en esta área. 5/ 6/

1.4.2 Grupos de Trabajo: Identificación y Diseño de PAG

En esta área se programaron cuatro grupos y se han realizado tres. El primero fue el grupo de trabajo: "Análisis de los PAG para Familias de Desplazados, Refugiados y en Situaciones de Emergencias", del 21 al 25 de abril de 1986. Para la preparación y desarrollo de este grupo se contó con el apoyo técnico del Programa de Preparativos de Emergencias y Desastres (de la OPS), y de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID). En la reunión participaron profesionales de los Países Miembros, con experiencia en programas de emergencia y de desplazados y refugiados; además, se contó con delegados de ACNUR y de CARITAS. El informe de este Grupo de Trabajo fue presentado y discutido en el Primer Seminario Subregional. 7/

El segundo y tercer grupos de trabajo realizados se refirieron a "Identificación, Diseño y Formulación de los PAG para Programas Materno-Infantiles y de Escolares", del 5 al 9 de mayo de 1986. Los dos grupos de trabajo estuvieron integrados por profesionales de los países

de la subregión, con experiencia en la formulación de PAG materno-infantiles o escolares. Los informes fueron utilizados como material de consulta en el taller de capacitación sobre Formulación de Proyectos de PAG Materno-Infantiles y de PAG Escolares. Actualmente, los informes están siendo revisados, a efecto de formular las guías metodológicas correspondientes. 8/ 9/

1.4.3 Grupos de Trabajo: Organización y Administración de PAG

Dentro de este campo se programaron cuatro grupos y se han realizado dos. Se celebró una reunión de trabajo en la que se analizó lo concerniente a "Manejo Gerencial de PAG Materno-Infantiles" y otra sobre "Manejo Gerencial de PAG Escolares". Para el desarrollo de dichas reuniones se solicitó y contó con el apoyo técnico y logístico del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). En estas reuniones participaron técnicos nacionales con experiencia en el manejo de PAG, tanto de instituciones gubernamentales como de agencias voluntarias privadas y agencias donantes. El grupo analizó simultáneamente la situación de gestión de los dos tipos de PAG, haciendo énfasis en el traslape de esta etapa con la de formulación de proyectos. Las discusiones del grupo permitieron identificar el contenido que habría de tener el taller que sobre el mismo tema debía desarrollarse, y que se desarrolló, posteriormente. El informe de la reunión está siendo revisado para que constituya la base de la guía metodológica sobre el tema. 10/

1.4.4 Grupo de Trabajo: Evaluación de PAG

Sobre este aspecto se programó y se ha iniciado un grupo de trabajo. Este será realizado del 27 de abril al 1 de mayo de 1987, con el objeto de definir lineamientos generales para el desarrollo de efectivos sistemas de información para los programas alimentario-nutricionales que tomen en cuenta las circunstancias políticas, económicas, sociales e institucionales de los países de la subregión. Debido a lo especializado del tema, se invitó a participar a técnicos de la subregión y de fuera de ella, que tuvieran experiencia en el área de la informática relacionada a alimentación y nutrición.

1.4.5 Grupo de Trabajo: Tecnología Educativa

Con el propósito de identificar y analizar enfoques y mecanismos que permitan que las actividades educativas de los PAG se desarrollen con una máxima participación comunitaria, a la vez que sean planificadas, ejecutadas y evaluadas técnicamente, se decidió realizar una reunión de consulta con expertos en educación comunitaria. Dicha reunión se realizó del 19 al 23 de enero de 1987, en la sede del INCAP. En ella participaron tres consultores externos y cinco profesionales del Instituto dedicados al área de educación alimentaria-nutricional. El informe de la reunión fue la base para la definición del contenido y la metodología a seguir en el taller subregional que sobre el mismo tema se desarrolló posteriormente.11/

2. Componente: CAPACITACION

El objetivo de este componente es mejorar la capacidad técnica del

personal nacional que en cada país es responsable de las actividades de planificación, desarrollo y evaluación de los PAG. De acuerdo al Proyecto, por medio de este componente se realizan actividades subregionales de capacitación, y se apoya la ejecución de actividades nacionales de capacitación en servicio para el personal local responsable de los PAG; estas últimas serán analizadas en el componente de cooperación técnica.

2.1 EVENTOS SUBREGIONALES

De los cuatro talleres programados para el período, se han desarrollado tres, quedando pendiente el que se refiere a programas de alimentación para población desplazada o en caso de emergencia. Dicho taller fue pospuesto, debido a que se espera coordinar con una reunión que en tal sentido celebrará el Programa de Preparativos de Emergencias en Casos de Desastres (de la OPS/OMS). Los talleres realizados son los siguientes:

2.1.1 Taller: Formulación de PAG Materno-Infantiles y Escolares

Este taller fue celebrado del 19 al 30 de mayo de 1986, con asistencia de 30 funcionarios de los países de la subregión. Para su ejecución se solicitó y contó con el apoyo técnico del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), a través de consultores de corto plazo, así como de un consultor adicional.

El taller fue orientado a que los participantes revisaran la formulación de los PAG que dirigen, ya que propusieran opciones para superar las deficiencias detectadas. 12/

Como seguimiento de este taller, se ha brindado cooperación técnica a las instituciones nacionales que están en proceso de reformulación de PAG, según se informa en la sección 3 de este capítulo.

2.1.2 Curso: Manejo Gerencial de PAG Materno-Infantiles y Escolares

Este curso se celebró del 22 de septiembre al 3 de octubre de 1986, con participación de 28 profesionales del área centroamericana, encargados de la ejecución de este tipo de PAG.

Para la organización y desarrollo del taller se solicitó y contó con la colaboración del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), el que contribuyó con dos docentes y con material de referencia. Los propósitos del taller se centraron en que los participantes analizaran conceptos básicos de gerencia, e identificaran modelos técnicos factibles de aplicar en los PAG que dirigen. 13/

En Honduras, como seguimiento de este taller, y dentro del plan nacional de capacitación de personal de PAG, se contempló la celebración de un taller interinstitucional sobre manejo gerencial de PAG, el cual fue realizado en noviembre de 1986; para éste, se brindó cooperación técnica y se proporcionó material educativo de referencia. Asimismo, en Costa Rica, se planificó un taller similar, el que será desarrollado en junio de 1987. En el caso de El Salvador, se apoya un sistema de capacitación permanente que incluye unidades sobre gerencia de PAG.

2.1.3 Taller: Tecnología Educativa para Educación Alimentario-Nutricional (EAN) en PAG

Este taller se celebró, del 16 al 27 de febrero de 1987, con la participación de 27 profesionales de la subregión, responsables de las actividades educativas en PAG. La organización y desarrollo del taller se hizo en forma coordinada con profesionales del INCAP encargados de los programas de EAN y de Sistemas de Nutrición en Atención Primaria de Salud (SNAPS); además, se contrató un docente para apoyar el desarrollo del evento. El propósito general del taller fue la definición de los enfoques y mecanismos que permitan que los procesos educativos que se realizan a través de los PAG, se desarrollen en forma técnica y con una máxima participación de la comunidad. 14/

Como seguimiento de la actividad, próximamente se desarrollará en Honduras un taller sobre educación nutricional para PAG.

2.2 VISITAS DE OBSERVACION

Durante el período se programaron visitas de 10 funcionarios centroamericanos de PAG a países de la subregión, o del resto de América Latina, que presentan PAG con aspectos positivos que pueden ser incorporados a los PAG de la subregión.

Una de las visitas se realizó, del 1 al 6 de septiembre de 1986, a los proyectos PMA/COL/2610 ("Complementación Alimentaria y Desarrollo Económico y Social") y PMA/COL/2868 ("Desarrollo Rural Integrado");

ambos se ejecutan en Colombia. En esta actividad participaron nueve funcionarios centroamericanos responsables de PAG materno-infantiles o de alimentos por trabajo. La selección de los proyectos visitados se hizo con base en su planteamiento innovador y por su efectividad en el logro de sus objetivos. 15/

Por otro lado, se organizó y financió una visita de observación de la coordinadora del Proyecto PMA/COS/2761 ("Producción de Alimentos Básicos por Pequeños Agricultores", que es ejecutado por el Instituto Mixto de Ayuda Social -IMAS- de Costa Rica"), al Proyecto PMA/GUA/2581 ("Capacitación Femenina para el Desarrollo Comunitario"), el que es desarrollado por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural de Guatemala. El propósito de la visita fue observar a nivel de comunidad, aspectos de la organización de las empresas asociativas del Proyecto. Se cuenta con un informe de dicha visita. 16/

2.3 TUTORIALES

Durante el mes de febrero de 1987 se realizó el entrenamiento tutorial de una nutricionista de Panamá, sobre pruebas sensoriales en cremas; la beneficiaria de esta actividad desarrollará una tarea similar al regresar a su país, como parte del Proyecto de Producción de Mezclas Vegetales para Panamá. 17/

3. Componente: COOPERACION TECNICA

El objetivo de este componente es proporcionar apoyo técnico a los gobiernos de la subregión, en el desarrollo de actividades relacionadas

con los PAG. Este componente constituye un medio para dar seguimiento, en cada país, a las acciones subregionales desarrolladas en los otros componentes.

Las actividades de asistencia técnica directa del PROPAG, al igual que otras actividades del INCAP, se programan a través del instrumento de programación y evaluación de asistencia técnica de la Oficina Sanitaria Panamericana (OPS), conocido con las siglas AMPES. La programación preparada para 1986 fue revisada y ajustada, en marzo del mismo año, por los profesionales del PROPAG; los objetivos de esa revisión y ajustes fueron: identificar los productos esperados de la misma, y agrupar e integrar las actividades de acuerdo a los objetivos del PROPAG. Más tarde, en el mes de octubre, el grupo de profesionales del Proyecto hizo una revisión interna del avance del Proyecto. En esa oportunidad, tomando como base los planes de acción presentados por cada país en el Primer Seminario Subregional, y considerando las actividades de Cooperación Técnica solicitadas por los países para 1987, se preparó un plan de trabajo reajustado, procurando incluir acciones concretas y dando prioridad a determinados PAG en cada país.

Durante el período cubierto por el análisis en este documento, el número de semanas de asistencia técnica brindadas asciende a 182, lo que representa un 126% del tiempo programado.* La distribución por países y por períodos se presenta en el Cuadro 3.1.

(*) Incluyendo el tiempo de consultores de corto plazo contratados específicamente para brindar Cooperación Técnica

CUADRO 3.1

SEMANAS/PROFESIONAL DE PROPAG PARA ASISTENCIA TECNICA

A NIVEL DE LOS PAISES

PERIODO JULIO 1985 - MARZO 1987

PAISES	SEMANAS PROFESIONAL EFECTIVO EN LOS PAISES			
	JUL/DIC 1985	ENER/DIC 1986	ENER/MARZO 1987	TOTAL PERIODO
COSTA RICA	5.0	38.4	12.2 ^{1/}	55.6 ^{1/}
EL SALVADOR	4.0	8.4	8.4	20.8
GUATEMALA	8.0	40.6 ^{1/}	21.0 ^{1/}	69.6 ^{1/}
HONDURAS	4.0	9.2	5.6	18.8
PANAMA	3.0	7.8	6.4	17.2
TOTAL	24.0	104.4 ^{1/}	53.6 ^{1/}	182.0 ^{1/}

En relación a la meta para los 60 meses del proyecto, se ha cubierto, en 21 meses, un 50.5%

^{1/} Incluyen la contratación de consultores específicos

A continuación se detallan, por países y líneas de trabajo del PROPAG, las actividades de asistencia técnica realizadas en el período.

3.1 COSTA RICA

3.1.1 Planificación y Coordinación de PAG a Nivel Nacional

a. Se colaboró con la Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (SEPAN), en la formulación del documento-país que se presentaría en el Primer Seminario Subregional de PAG, y se promovió la participación de las instituciones gubernamentales y agencias donantes en dicho evento.

b. Se apoyó técnica y financieramente a la Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (SEPAN), en la organización y desarrollo del taller nacional "Estrategias de los Programas de Alimentación a Grupos", celebrado en San José, del 22 al 24 de octubre de 1986. El producto del taller fue un documento base que contiene lineamientos para la formulación de una estrategia nacional para PAG, y el plan de acción para el mejoramiento operacional de los PAG en ejecución. 18/

3.1.2 Manejo Gerencial de PAG

En cuanto a mejorar la operación de los PAG en ejecución, a través del proyecto se ha dado asistencia técnica a los siguientes PAG:

3.1.2.1 Asistencia al Programa de Comedores Escolares

a. Formulación de un plan de acción inmediato para mejorar su operación (marzo 1986).

b. Diseño y preparación de un plan de capacitación en servicio para el personal responsable de la operación de los comedores escolares, y desarrollo de la fase inicial del plan. 19/

c. Planeamiento y desarrollo del curso sobre "Supervisión del Almacenamiento de Alimentos", dirigido a asesores regionales de nutrición del Programa de Comedores Escolares; el curso se llevó a cabo entre el 9 y 13 de febrero de 1987, y participaron 24 asesores-supervisores del Programa. Como producto del curso se formuló el sistema de supervisión y asesoría para el almacenamiento de alimentos. 20/

d. A efecto de apoyar el proceso de traslado del manejo gerencial del Programa de Comedores Escolares -desde la Oficina de Control del Fondo de Asignaciones Familiares (OCAF) al Ministerio de Educación Pública-, se fortaleció la asistencia técnica en este campo. Para esto se destacó, en el país, un consultor por seis meses, cuyas actividades se fortalecerán permanentemente con el apoyo de otros profesionales del PROPAG.

3.1.2.2 Asistencia a los PAG Materno-Infantiles del Ministerio de Salud

Como resultado del proceso de reorganización del Ministerio de Salud, se requirió apoyo del PROPAG para el desarrollo de las actividades de reorganización de los PAG Materno-Infantiles. Este apoyo, que ha sido encomendado al consultor anotado en el párrafo anterior, se está brindando en cuanto al diseño de la metodología

para el desarrollo de un diagnóstico del sistema administrativo de los PAG, dentro del Ministerio de Salud.

3.1.2.3 Asistencia a otros PAG

El PROPAG ha brindado apoyo al Proyecto PMA/COS/2524 -ejecutado por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)-, en la aplicación de las recomendaciones que en cuanto al manejo gerencial hizo la misión internacional que evaluó dicho PAG; además, se le ha apoyado en la determinación de las necesidades de capacitación para el personal ejecutor.

3.1.2.4 Seguimiento y Evaluación de PAG

Desde el inicio del PROPAG se comenzó a apoyar al Ministerio de Salud de Costa Rica, en la formulación del proyecto "Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Programas de Alimentación Complementaria que se desarrollan en Costa Rica"; este último fue identificado, por el país, como proyecto prioritario en el Área de Alimentación y Nutrición.

Como parte de la cooperación técnica, se ofreció un tutorial a un profesional del Ministerio de Salud, habiéndose desarrollado en esa ocasión la primera fase de diagnóstico, e identificado las posibles variables a usar. A continuación, se siguió colaborando intensamente en la preparación, revisión y ajuste de la primera versión de la propuesta de investigación; sin embargo, el seguimiento de dicha actividad se interrumpió a mediados de 1986, hasta conocer la decisión y orientación

de las nuevas autoridades gubernamentales al respecto. Posteriormente, una vez conocido el interés de las autoridades gubernamentales, se continuó apoyando, no sólo al Ministerio de Salud sino que también al Ministerio de Educación, en la revisión de la propuesta y en la preparación de un proyecto integrado. Finalmente, en diciembre de 1986, la propuesta fue enviada oficialmente al INCAP para su revisión final, y para ser presentada a ROCAP y solicitar su financiamiento como parte del componente de investigación del PROPAG. 21/

3.1.3 Otras Actividades

Como parte de una asistencia técnica específica, se realizó un análisis del sistema de información de la División de Nutrición del Ministerio de Salud.

Se colaboró con el personal del Ministerio de Salud y de la Sección de Análisis del Sistema de Información en Nutrición (SIN/OCAF), en la preparación de una metodología para un sistema de monitoreo y evaluación multisectorial, a nivel nacional, de la situación alimentaria nutricional; además, se dio apoyo técnico y financiero para el desarrollo de las jornadas nacionales sobre SVAN, y se apoyó el curso sobre Sistemas de Información, dirigido a personal nacional.

3.2 EL SALVADOR

3.2.1 Planificación y Coordinación de PAG a Nivel Nacional

a. Dentro de esta línea de trabajo, se colaboró con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Alimentación y

Nutrición (SECONAN), en la revisión del marco preliminar sobre estrategias nacionales para el uso de PAG.

b. Se apoyó al grupo de profesionales responsables de la preparación del documento-país a presentar en el Primer Seminario Subregional.

c. Se colaboró técnica y financieramente en la organización y desarrollo de un Seminario Nacional sobre política de Ayuda Alimentaria, el cual fue celebrado entre el 10 y 12 de marzo de 1987; esta actividad había sido retrasada debido a la emergencia del terremoto. Como producto de este evento se cuenta con un documento que contiene un plan de acción, de ejecución inmediata, para mejorar el funcionamiento de los PAG, y lineamientos de política para el uso de la ayuda alimentaria, concebida de manera integrada al Plan Nacional de Desarrollo. 22/

3.2.2 Manejo Gerencial de PAG

3.2.2.1 Asistencia al PAG de Emergencia

Ante la situación de emergencia provocada por el terremoto, se colaboró en la identificación de asistencia técnico-alimentaria, a través de la Comisión de Alimentación y Ropa; además, se prepararon lineamientos generales para la alimentación a grupos, para el período post-terremoto, y guías específicas para los centros de distribución. 23/

3.2.2.2 Asistencia a los PAG Ejecutados por la Dirección de Desarrollo de la Comunidad (DIDECO), Ministerio del Interior

a. Apoyo técnico en el desarrollo de un curso sobre almacenamiento de alimentos, dirigido a personal responsable de las bodegas de alimentos de los diferentes PAG.

b. Apoyo técnico en el análisis del subsistema de información para la distribución de alimentos de los siete programas en los que interviene DIDECO. Para el segundo trimestre de 1987 se ha programado un seguimiento de esta actividad, principalmente para la formulación de una propuesta para mejorar el subsistema.

c. Se analizaron las necesidades de capacitación en relación al desarrollo del componente formativo de los PAG que ejecuta DIDECO, lo cual determinó la necesidad de la coordinación de las unidades técnicas y autoridades del Viceministerio de Desarrollo Social, para estructurar un plan de capacitación continua. Así también, se hicieron contactos con la Misión de AID y con la Representación del PMA, en búsqueda de apoyo técnico y financiero para el desarrollo del Plan.

3.2.2.3 Seguimiento y Evaluación de PAG

Se apoyó el proceso de preparación de un esquema de evaluación para los centros de distribución de alimentos durante la emergencia del terremoto.

3.3 GUATEMALA

3.3.1 Planificación y Coordinación de PAG a Nivel Nacional

a. Se hicieron visitas de promoción a las nuevas autoridades nacionales, sobre el aspecto de definición de estrategias para el uso de la ayuda alimentaria.

b. Se promovió la participación de instituciones nacionales y agencias donantes, al primer Seminario Subregional del Proyecto.

c. Se continuaron las visitas a las distintas instituciones gubernamentales, a fin de promover la coordinación intrainstitucional y el seguimiento de las recomendaciones del Primer Seminario Subregional del PROPAG. El avance en este sentido ha sido lento, debido principalmente a la indefinición institucional en torno a la responsabilidad en la planificación y coordinación de la ayuda alimentaria. A la fecha, existe una decisión del Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural, para realizar, en julio de 1987, el Seminario Nacional sobre Política de Ayuda Alimentaria, con el fin de introducirle racionalidad y coordinación a dicho proceso.

3.3.2 Manejo Gerencial de PAG

3.3.2.1 Asistencia a instituciones relacionadas al PMA/GUA/2705

Se colaboró con los Ministerios de Salud y Educación, con la Secretaría de Bienestar Social, y con las instituciones responsables de la ejecución del Proyecto de Educación Nutricional

y Alimentación Suplementaria a Grupos Vulnerables (PMA/GUA/2705), en la revisión del manual de operaciones y del protocolo de evaluación basal. Se realizó una visita de observación a 23 centros de distribución, ubicados en varios departamentos de la República, con el fin de tener un mejor y mayor conocimiento de la población atendida, del manejo de alimentos y de los sistemas de información. También, se colaboró con la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, en la preparación de los instrumentos y en la capacitación del personal requerido, ambos aspectos para seleccionar las familias que participarán en el Proyecto PMA/GUA/2705.

3.3.2.2 Asistencia al Ministerio de Educación Pública (MEP)

a. El PROPAG brindó asistencia a la elaboración de un Programa de Alimentación y Nutrición para Escolares (PANE), en el cual se incluyen actividades de alimentación complementaria, educación alimentario-nutricional, huertos escolares y vigilancia nutricional.

b. Después de la aprobación del PANE, se apoyaron las acciones de diseño logístico-administrativo para el control de la producción y distribución de un alimento sólido que debe complementar la ración alimenticia ofrecida a los escolares. Igualmente, se apoyó la elaboración de un esquema general del contenido del estudio de factibilidad en los aspectos mencionados. Además, también se apoyó la capacitación de panificadores de los Departamentos de el Quiché,

Totonicapán y Huehuetenango; esta capacitación se refirió a la preparación de galletas de alto valor nutritivo, las que serían usadas en la merienda escolar.

c. Sobre la base de la decisión ministerial de implementar el PANE, el PROPAG designó a un especialista en manejo gerencial de PAG, para que apoyara permanentemente la organización, ejecución y control de dicho programa. Entre otras actividades, se ha dado asistencia técnica para la investigación del proceso de refacción escolar, para la definición del marco legal del Programa y para la definición presupuestaria.

3.3.2.3 Seguimiento y Evaluación de PAG

a. Desde el inicio del PROPAG se apoyó al Ministerio de Educación Pública (MEP), en la preparación de una propuesta para evaluar la operación del programa de refacción escolar. El documento que resultó de esta actividad fue entregado a las autoridades anteriores del Ministerio; la vigencia de la propuesta perduró hasta que el MEP decidió la organización del Programa Nacional de Alimentación y Nutrición Escolar. 24/

b. El mismo MEP fue apoyado en la programación, ejecución, interpretación y preparación del informe del Primer Censo Nacional de Talla de Escolares de Primer Grado de Primaria. Las actuales autoridades del MEP han tomado los resultados del censo como referencia para identificar los departamentos prioritarios para el Programa de Alimentación y Nutrición Escolar.

c. Se colaboró con la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, en la preparación de una propuesta preliminar para evaluar el funcionamiento y efectos del programa de centros infantiles; sin embargo, dado la actual reorganización de la institución, las autoridades de la misma decidieron no continuar con dicho estudio.

3.3.3 Otras Acciones

a. Se colaboró con la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, en la organización y desarrollo de un cursillo para amas de casa de Rabinal y de Baja Verapaz, sobre aspectos de preparación de galletas y atoles de valor nutritivo mejorado. Esta actividad fue desarrollada en coordinación con la Corporación Guatemalteca-Alemana de Alimentos por Trabajo (COGAAT).

b. Se apoyó al Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural, impartiendo un curso de capacitación de promotores sociales, sobre aspectos de preparación de galletas nutricionales; el objetivo consistía en que los promotores pudieran a su vez, capacitar a los participantes en los proyectos de micro-empresas de dicho Ministerio.

3.4 HONDURAS

3.4.1 Planificación y Coordinación de PAG a Nivel Nacional

a. Revisión del documento "Lineamientos Generales para el Uso de la Ayuda Alimentaria", y discusión de la estrategia para consolidar la Unidad Nacional de Coordinación de los PAG.

b. Se promocionó la participación de las instituciones nacionales y de las agencias externas en el país, para el Seminario Subregional de PAG, y se colaboró en la preparación del documento-país.

c. Se apoyó técnica y financieramente la organización y desarrollo del taller nacional "Enfoque de la Alimentación a Grupos en el Plan Nacional de Desarrollo"; éste fue celebrado entre el 6 y 7 de noviembre de 1986, contándose con la participación de 46 funcionarios nacionales y seis de agencias donantes e intermediarias. En el taller se analizó la estrategia sobre ayuda alimentaria planteada en el Plan Nacional de Desarrollo. 25/

d. Como seguimiento del taller nacional mencionado, se procedió a establecer una metodología y el proceso que permita incorporar los lineamientos de estrategia y de mejoramiento operacional de los PAG, en los planes anuales operativos y en el presupuesto para 1988.

3.4.2 Manejo Gerencial de PAG

El apoyo técnico ofrecido a Honduras, en este aspecto, se ha realizado a través del Grupo Nacional de Coordinación de PAG; es decir, no ha sido específico para algún PAG determinado. La colaboración ha estado dirigida, principalmente, a las actividades de capacitación.

a. Se apoyó la organización y desarrollo de un curso sobre aspectos de alimentación, dirigido a personal responsable de la administración de los servicios de alimentación y nutrición de la Junta

Nacional de Bienestar Social (JNBS). El curso se llevó a cabo del 14 al 18 de octubre de 1985, y asistieron 23 personas.

b. Se apoyó la organización de un subgrupo nacional responsable de elaborar y desarrollar una propuesta de capacitación en servicio del personal ejecutor de los PAG. En este aspecto, se apoyó en la detección de necesidades de capacitación, en la elaboración de la propuesta y en la búsqueda de financiamiento para su ejecución. Como resultado de estas actividades se cuenta con un Plan Nacional de Capacitación para personal de los PAG, el que comprende siete cursos, los cuales ya cuentan con financiamiento de la AID y del PMA, y son apoyados plenamente por las instituciones ejecutoras de PAG. 26/

c. Se apoyó el planeamiento, organización y desarrollo del primer curso del Programa Nacional de Capacitación para personal ejecutor de los PAG; el curso realizado en noviembre de 1986, estuvo dirigido a directores y supervisores de diferentes proyectos, y cubrió aspectos sobre el manejo gerencial. En el curso se utilizó como marco de referencia, el programa y la documentación del curso "Manejo Gerencial de PAG materno-infantiles y escolares", realizado a nivel subregional. El financiamiento del taller fue cubierto por el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

d. Se apoyó la realización del Censo de Talla de escolares, tanto en el diseño del mismo como en la capacitación del profesional que se responsabilizará del procesamiento, tabulación y análisis de los datos.

e. Debido al interés inicial expresado por la División de Nutrición del Ministerio de Salud y por la Dirección de Educación Primaria del Ministerio de Educación, en cuanto a evaluar los PAG a su cargo, se discutió con técnicos de estas instituciones la posibilidad de desarrollar la evaluación de proceso de los programas de alimentación materno-infantil y de alimentación escolar; sin embargo, posteriormente, dicho interés no fue concretado.

f. Se ha iniciado el análisis de los sistemas de información de los principales PAG (9) que se desarrollan en el país, lo cual ha permitido efectuar un diagnóstico de dichos sistemas y recomendar medidas para su fortalecimiento.

3.5 PANAMA

Pese a la intención de desarrollar actividades de apoyo a los PAG en Panamá, en la fase de promoción del Proyecto surgió una solicitud del Despacho de la Primera Dama de la Nación para apoyar la capacidad instalada de la industria panameña de alimentos, para producir mezclas alimentarias a base de cereales locales (arroz y caupí).

Este proyecto, que fué apoyado por otras instancias del Gobierno panameño, fué integrado en la programación del PROPAG, dada la prioridad política y factibilidad técnica del mismo. El Proyecto, enmarcado dentro del Plan institucional de la Primera Dama, para la producción nacional y la distribución de alimentos de alto valor nutritivo, ha desarrollado a la fecha todo el proceso de estudio, diseño y formulación

técnica y comercial de un producto de alto valor alimenticio para disponibilidad de consumo inmediato.

El Proyecto ha cubierto, a la fecha:

- a. Apoyo en la definición de un producto técnicamente factible y de valor biológico y aceptabilidad requerida.
- b. Estudio de mercado para la disponibilidad de materias primas e insumos, incluyendo un estudio retrospectivo de cinco años y proyecciones de producción y mercado.
- c. Apoyo a la estandarización local de la producción y tecnología del proceso.
- d. Estudios de estabilidad del producto en condiciones locales.
- e. Estudio de mercado.
- f. Estudio de factibilidad económica.
- g. Desarrollo de convenios y negociaciones para transferencia de tecnología, cesión de derechos y uso de patente a firmas industriales alimenticias panameñas.

4. Componente: DIFUSION DE INFORMACION

Los aspectos de Difusión de Información contemplados originalmente en la propuesta del Proyecto fueron ampliados, tomando en consideración las sugerencias emanadas de las reuniones técnicas, y los avances que la Unidad de Información del INCAP había alcanzado a mediados de 1986. En ese sentido, el objetivo general del componente se replanteó de la siguiente manera: "Mejorar las condiciones, las modalidades y las vías para el acceso a información científica y técnica sobre PAG, y para el intercambio de experiencias de desarrollo de programas de alimentación a grupos".

Lo anterior implica coordinar las acciones necesarias para: a) lograr que los agentes responsables y de apoyo a PAG dispongan y utilicen la información científica y técnica que se ha producido y produce sobre este tipo de programas, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de una red de centros de enlace; b) promover el conocimiento de experiencias de PAG, ampliando la gama de medios y técnicas de comunicación disponibles; c) mejorar los productos documentarios del PROPAG destinados a transferencia y difusión de información; d) lograr que los responsables de PAG, nacionales y agencias externas, se informen del desarrollo del PROPAG; e) brindar asesoría y apoyo técnico a los restantes componentes, para la producción de materiales audiovisuales e impresos que sirvan en sus actividades de apoyo a los países.

4.1 IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO

a. Identificación de aproximadamente 400 títulos de materiales

bibliográficos relacionados a planificación, operación y evaluación de PAG.

b. Diseño y elaboración de un sistema ad-hoc (auxiliar) de Descriptores Básicos, para clasificación operativa de materiales sobre PAG.

c. Clasificación de más de 300 materiales bibliográficos con información sobre PAG.

d. Diseño de un programa computarizado para ingreso y recuperación de los materiales clasificados según el sistema ad-hoc de descriptores, e inicio del ingreso de la información a la base de datos.

4.2 IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE USUARIOS

a. Diseño de un mecanismo y procedimientos para crear y mantener un registro subregional, actualizado y clasificado, de usuarios de información sobre PAG en los países (incluye directores, personal de PAG, de agencias donantes e intermediarias, autoridades ministeriales de cinco sectores, personeros relacionados, otros).

b. Obtención de información, de los países, sobre usuarios de información sobre PAG y configuración operativa del registro clasificado de destinatarios de información (a la fecha aproximadamente 600).

c. Diseño y establecimiento de un sistema mecanizado para ingreso y recuperación de información sobre usuarios.

4.3 IDENTIFICACION DE CENTROS DE INFORMACION EN LOS PAISES, Y RED DE ENLACE

a. Diagnóstico de 26 centros de información en los países de la subregión, para constituir red de centros de enlace.

b. Elaboración de una propuesta de red de centros de enlace del INCAP para diseminación y captación de información en los países; de acuerdo con las políticas integradoras del INCAP, la propuesta implica un aprovechamiento de la red no sólo para recibir y diseminar información sobre PAG, sino también sobre aspectos de alimentación y nutrición en general, de los que se ocupan otros proyectos subregionales del INCAP (SNAPS, EAN).

4.4 PREPARACION Y DISTRIBUCION DE MATERIAL INFORMATIVO

a. Edición, elaboración, publicación y distribución a los países, del Boletín PROPAG No. 1 (con información del proyecto-avances, y de temas sobre PAG).

b. Edición, publicación y distribución a los países de Documentos Técnicos No. 1.

c. Elaboración e incorporación de información sobre el Proyecto en los dos números del Boletín INCAP-INFORMA de 1986.

d. Edición y distribución, a los países, de ejemplares de siete materiales: cinco documentos técnicos logrados en Grupos de Trabajo del Proyecto; el Informe Final del Primer Seminario Subregional

Subregional sobre PAG, el que contiene, además, información detallada y actualizada de los más importantes PAG de los países de la subregión; y el Informe Final de la Segunda Reunión Subregional del CTAS.

e. Preparación y reproducción de "Documentos Técnicos No. 2". (Paquetes de documentos reproducidos).

f. Preselección y preparación de materiales para los paquetes de Documentos Técnicos Nos. 3 al 8.

g. Preparación de materiales de referencia y apoyo para el Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Información.

h. Diseño, producción, distribución de copias a los países, y promoción del Documental Técnico sobre Programa de Alimentación Escolar de Costa Rica (videocasete).

i. Diseño de Documental Técnico sobre Programa de Alimentos para apoyo del Proyecto "Producción de alimentos básicos por grupos organizados de agricultores", HON/2283, Honduras. (La fase de producción se encuentra en preparación).

Cuadro 4.1

REGISTRO SUBREGIONAL CLASIFICADO DE DESTINATARIOS
DE MATERIALES CON INFORMACION SOBRE PAG

Destinatarios Registrados	
C l a s e	C a n t i d a d
Directores o gerentes de PAG en la subregión	54
Personal profesional y técnico que ejecuta PAG en diversos niveles y áreas (incluye coordinadores regionales de PAG en países)	339 ^{1/}
Oficiales de agencias donantes e intermediarias	35
Autoridades ministeriales (sectores: salud, educación, agricultura, planificación, desarrollo)	29
Centros de Información y Documentación en países subregión	29 ^{2/}
Funcionarios y otros agentes en instituciones relacionadas a PAG en países subregión	36
Personal de otros organismos internacionales operando en el área	26
INCAP	25
TOTAL	613

1/ Corresponde a la información que, a la fecha, han proporcionado 16 de los PAG en la subregión.

2/ Se refiere a centros-sede. Algunos de ellos son cabeza de red nacional de centros, por lo cual la cantidad de centros destinatarios efectivos es en realidad mayor, aproximadamente 69.

Cuadro 4.2

MATERIALES REVISADOS, EDITADOS Y/O PRODUCIDOS,
Y DISTRIBUCION A PAISES

Material (título)	Tiraje (copias)	Distribución
1. Informe del Grupo de Trabajo sobre Manejo Gerencial de Programas de Alimentación Materno-Infantil y Programas de Alimentación a Escolares	250	223
2. Informe del Grupo de Trabajo sobre Lineamientos generales para una estrategia de los Proyectos de Alimentación a Grupos	250	241
3. Informe del Grupo de Trabajo sobre Formulación de Proyectos de Alimentación a Grupos Materno-Infantiles.	250	240
4. Informe del Grupo de Trabajo sobre Formulación de Proyectos de Alimentación a Grupos Escolares	250	237
5. Informe del Grupo de Trabajo sobre Programas de Alimentación a Grupos de Desplazados, Refugiados y en Situaciones de Emergencia. Análisis.	250	231
6. PAG: Su integración en programas y estrategias de desarrollo en Centroamérica y Panamá.	300	226
7. Segunda Reunión del Comité Técnico Asesor Subregional del PROPAG. Informe Final.	150	91
8. Boletín PROPAG No. 1.	700	483
9. Documentos Técnicos No. 1 "Diseños de sistemas de monitoreo y evaluación de PAG".	1000	517

Cont. Cuadro 4.2

Material (título)	Tiraje (copias)	Distribución
10. Programa de Alimentación Escolar en Costa Rica; experiencias de un programa de alimentación a grupos. Documental en video-casette.	1 matriz 12 copias	10 copias
11. Documentos Técnicos No. 2 Funcionamiento de PAG en Honduras. Funcionamiento de PAG en El Salvador.	250	iniciándose
12. Documentos preliminares para Grupo de Trabajo "Sistemas de Información en los PAG de Centro América y Panamá. Enfoques".	20	10

5. Componente: INVESTIGACION

El objetivo global de este componente fue planteado en la propuesta del Proyecto como el de contribuir a un desarrollo más racional de los otros componentes, y de servir de retroalimentación para lograr un funcionamiento eficiente de los PAG. Además, los productos servirán de fuente de información a la comunidad científica.

Inicialmente se contemplaron los siguientes seis subproyectos de investigación:

- a. Evaluación de PAG: capacidad institucional y operacional y utilización de los alimentos a nivel del hogar.
- b. Análisis de costo-efectividad de los PAG en Centro América y Panamá.
- c. Definición de bases técnicas para criterios de selección, seguimiento y evaluación de niños participantes en PAG materno-infantiles.
- d. Diseño y prueba de sistemas sencillos de información y evaluación para PAG.
- e. Impactos alimentarios, nutricionales y socioeconómicos en las familias participantes en programas de atención y alimentación materno-infantil.
- f. Estudio de caso: Análisis de las operaciones de los programas de alimentación para poblaciones desplazadas.

El primer grupo de revisores externos, luego de analizar

los protocolos preliminares de los subproyectos, recomendó que se fusionaran en un solo subproyecto de investigación operacional a los estudios a), b), d) y e), quedando por lo tanto cuatro subproyectos en este componente. A continuación se señalan las principales actividades realizadas.

5.1 PROTOCOLOS DE LOS SUBPROYECTOS DE INVESTIGACION

Durante los meses de julio y agosto de 1985 se completaron los protocolos de las investigaciones incluidas en el Proyecto Subregional. Para ello se contó con el apoyo de consultores externos de corto plazo, los que revisaron el diseño de las investigaciones y analizaron las interrelaciones entre los diferentes estudios. Durante la semana del 2 al 6 de septiembre de 1985, se realizó la revisión de los protocolos de las investigaciones propuestas.

Las conclusiones más importantes de la revisión de los protocolos de investigación presentados fueron: a) conveniencia de integrar en un solo proyecto las investigaciones de proceso que se refieren al análisis de la capacidad institucional, al manejo de alimentos, al sistema de información y al costo-efectividad de los programas; b) importancia de ampliar el estudio referente a normas de los programas materno-infantiles, a la verificación de un modelo conceptual sobre alimentación-nutrición; c) conveniencia de que el estudio sobre percepción familiar de los PAG y distribución intrafamiliar de los alimentos, se realizara después del estudio señalado en b); d) importancia de que el estudio sobre impacto de los PAG se realizara después de las evaluaciones de proceso.

De acuerdo a las recomendaciones del grupo de consultores externos, se procedió a integrar, en un solo proyecto, los estudios sobre capacidad institucional y uso de los alimentos a nivel del hogar, análisis de costo-efectividad, y el de diseño y prueba de sistemas sencillos de información y evaluación de los PAG. Ello significó integrar los diseños de las cuatro investigaciones y la programación de sus diferentes etapas. En cuanto a la investigación sobre criterios de ingreso y egreso de participantes en PAG materno-infantiles se hizo un ajuste de la propuesta, lo que consistió en un addendum que enfocó la elaboración de un modelo y los análisis funcionales para explorar interrelaciones.

5.2 INVESTIGACION OPERACIONAL

Se preparó una nueva versión del subproyecto "Análisis de la operación de los PAG en el Istmo Centroamericano", el cual fue revisado por un grupo de consultores externos durante la semana del 10 al 14 de febrero de 1986. Como resultado de esa revisión se definieron las bases para la reestructuración de la propuesta. La versión final de la propuesta de este subproyecto fue presentada a ROCAP, en marzo de 1986, para su aprobación.

En junio de 1986 se obtuvo, de parte de AID, la aprobación final del protocolo global del estudio, así como el financiamiento para preparar las propuestas a nivel de país.

5.2.1 Costa Rica

Durante la revisión externa del protocolo de la investigación global, en febrero de 1986, se analizó una propuesta preliminar

preparada por el Ministerio de Salud de Costa Rica con apoyo del INCAP. En esa ocasión se hicieron recomendaciones para ajustarla y se apoyó en la preparación de una segunda versión, cuyo seguimiento fue atrasado hasta conocer el interés de las nuevas autoridades sobre la investigación. Posteriormente, se continuó el apoyo técnico y financiero en la elaboración final de la propuesta, la cual se titula "Seguimiento y Evaluación de los PAG del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación", la que fue oficializada por el Gobierno de Costa Rica en diciembre de 1986.

La propuesta de investigación de Costa Rica fue sometida a consideración de ROCAP en enero de 1987, y en marzo del mismo año se aprobó el financiamiento del primer año.

Esta propuesta se encuentra en la fase preliminar de desarrollo institucional conjunto entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud de Costa Rica.

5.2.2 Guatemala

En mayo-julio de 1986, personal técnico de los Ministerios de Salud, Educación y del INCAP elaboraron una propuesta de investigación tendiente a estudiar el manejo y funcionamiento de los Programas Alimentarios Materno-infantiles y Escolares que ellos operan. Esta propuesta no prosperó en el Ministerio de Salud, debido a que sus nuevas autoridades expresaron no tener interés en evaluar el PAG Materno-infantil. En ese momento, la propuesta no fue presentada al Ministerio de Educación, debido a que se comenzaron a operar cambios en la estructura organizativa y funcionamiento de la Dirección de Bienestar Estudiantil,

que es la responsable directa de los Programas de Ayuda Alimentaria Escolar.

Durante el primer trimestre de 1987, las conversaciones sostenidas con el personal técnico de la Dirección de Alimentación y Nutrición Escolar, han permitido conocer el interés de los mismos en la propuesta.

A la fecha, se pretende iniciar negociaciones con el Ministerio de Salud, para reenfocar la investigación como parte de un estudio más amplio de toda la atención materno-infantil, modalidad en la que ya existe un interés y aprobación adelantada, de parte de ese Ministerio, en la medida que ella contribuya a identificar la situación nutricional de madres y niños en comunidades centinelas.

Durante el último trimestre de 1986 se colaboró con la Secretaría de Bienestar Social, en la preparación de un perfil preliminar para analizar los PAG Materno-Infantiles que desarrolla esa institución. Sin embargo, la reorganización actual de esta última no permite llevar a cabo una investigación de tipo operacional.

5.3 INVESTIGACION SOBRE LA DEFINICION DE BASES TECNICAS PARA CRITERIOS DE SELECCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PARTICIPANTES EN PAG MATERNO-INFANTILES

La propuesta fue aprobada en diciembre de 1985 y el subproyecto fue iniciado en enero de 1986. Durante el primer semestre se realizó la construcción de los bancos de datos y archivos de trabajo para el análisis de las bases técnicas de admisión y alta en programas de suplementación alimentaria; se preparó el plan analítico y se iniciaron los análisis

correspondientes.

Se contó con la asesoría de un experto internacional para revisar los modelos de análisis aplicados y para definir la metodología de manejo de indicadores para ingreso y egreso de beneficiarios a los PAG materno-infantiles.

El informe final del estudio fue completado en diciembre de 1986, según se había previsto; posteriormente fue revisado en el Instituto, y se está elaborando la versión definitiva del informe.

Actualmente, y utilizando los datos del informe mencionado, se está completando el documento "Problemas para definir la admisión y el egreso de niños, en programas de ayuda alimentaria"; además, se encuentra en fase de impresión, el documento titulado "Evaluación del efecto nutricional del programa ambulatorio de recuperación nutricional desarrollado en el municipio de Patulul, Departamento de Suchitepéquez, Guatemala".

Finalmente, y utilizando el banco de datos, se espera publicar dos artículos titulados: "The effect of supplementation on recovery from wasting", y "The preventive effect of supplementation"; ambos, para finales de 1987.

5.4 OTRAS ACTIVIDADES

En relación al estudio sobre impacto de PAG, se ha comenzado con pruebas metodológicas para estudiar aceptación de alimentos, el cual será probado a través de una pequeña investigación en Guatemala. Los

contenidos de la evaluación de impacto biológico, económico y social de los PAG, ya han sido discutidos entre los investigadores del INCAP, y se espera poder contar con una versión protocolar preliminar de esta investigación, ya discutida con las contrapartes nacionales, a finales del tercer trimestre de 1987.

En cuanto al estudio de caso sobre análisis de los programas de alimentación para poblaciones desplazadas, durante el segundo semestre de 1987 se espera reiniciar el desarrollo de un protocolo preliminar al respecto, para ser negociado con las autoridades respectivas.

A la fecha, también se desarrollaron modelos y marcos teóricos para fundamentar la investigación operacional de los PAG en Centro América y Panamá, en los aspectos de gestión, manejo de alimentos, sistemas de información y aceptabilidad de los alimentos.

Se prepararon tres versiones críticas sobre aspectos de manejo y almacenamiento de granos en el ámbito de los PAG.

Se preparó un documento sobre el análisis de la situación de los sistemas de información en los PAG de la subregión, y se hizo una adaptación teórica de la metodología de factores críticos para el éxito para el diseño de sistemas de monitoreo y evaluación de los PAG.

planeamiento y ejecución del PROPAG.

Finalmente, el PROPAG dispone de un grupo de nueve profesionales con dedicación completa al mismo; se cuenta, además, con la participación a tiempo parcial de otros profesionales del Instituto, y, cuando amerita, con el apoyo de consultores de corto plazo para el desarrollo de actividades específicas.

En la Figura 1 se esquematiza la organización básica del Proyecto. El Anexo 1 contiene una lista de los profesionales que laboran en el PROPAG.

2. NIVELES DE ACCION

El desarrollo del PROPAG ha exigido la distinción de tres niveles de acción: Institucional (INCAP), subregional, y en países (Figura 2). Estos niveles se describen a continuación.

2.1 NIVEL INSTITUCIONAL

Este nivel comprende las instancias siguientes del PROPAG:

a. El CTAI; en esta instancia se toman las decisiones convenientes sobre el enfoque global del Proyecto, y acerca de aspectos específicos de las líneas de trabajo, así como en lo referente a la preparación y aprobación de los planes de actividades y programación de presupuesto.

b. Grupos de Trabajo ad-hoc, con la participación de especialistas externos, para el análisis de aspectos específicos relativos a PAG.

FIGURA No.1
ORGANIZACION DEL PROPAG

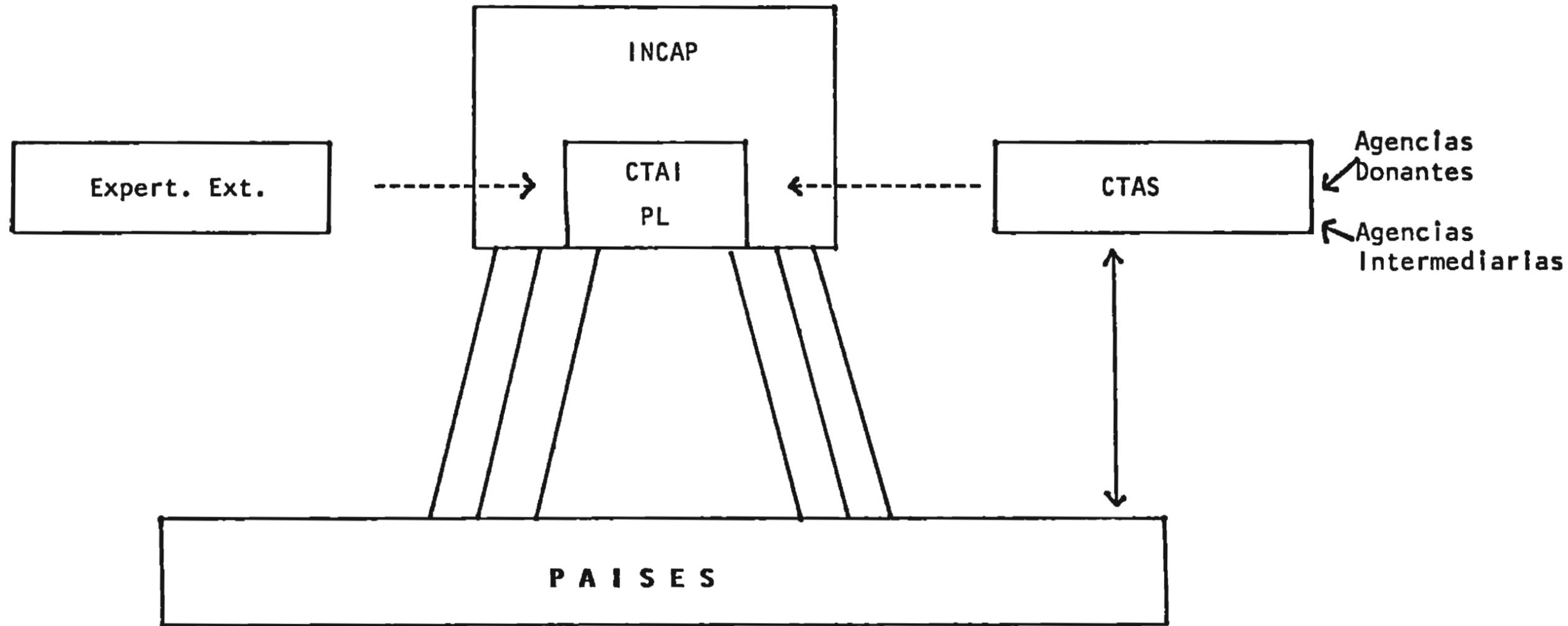
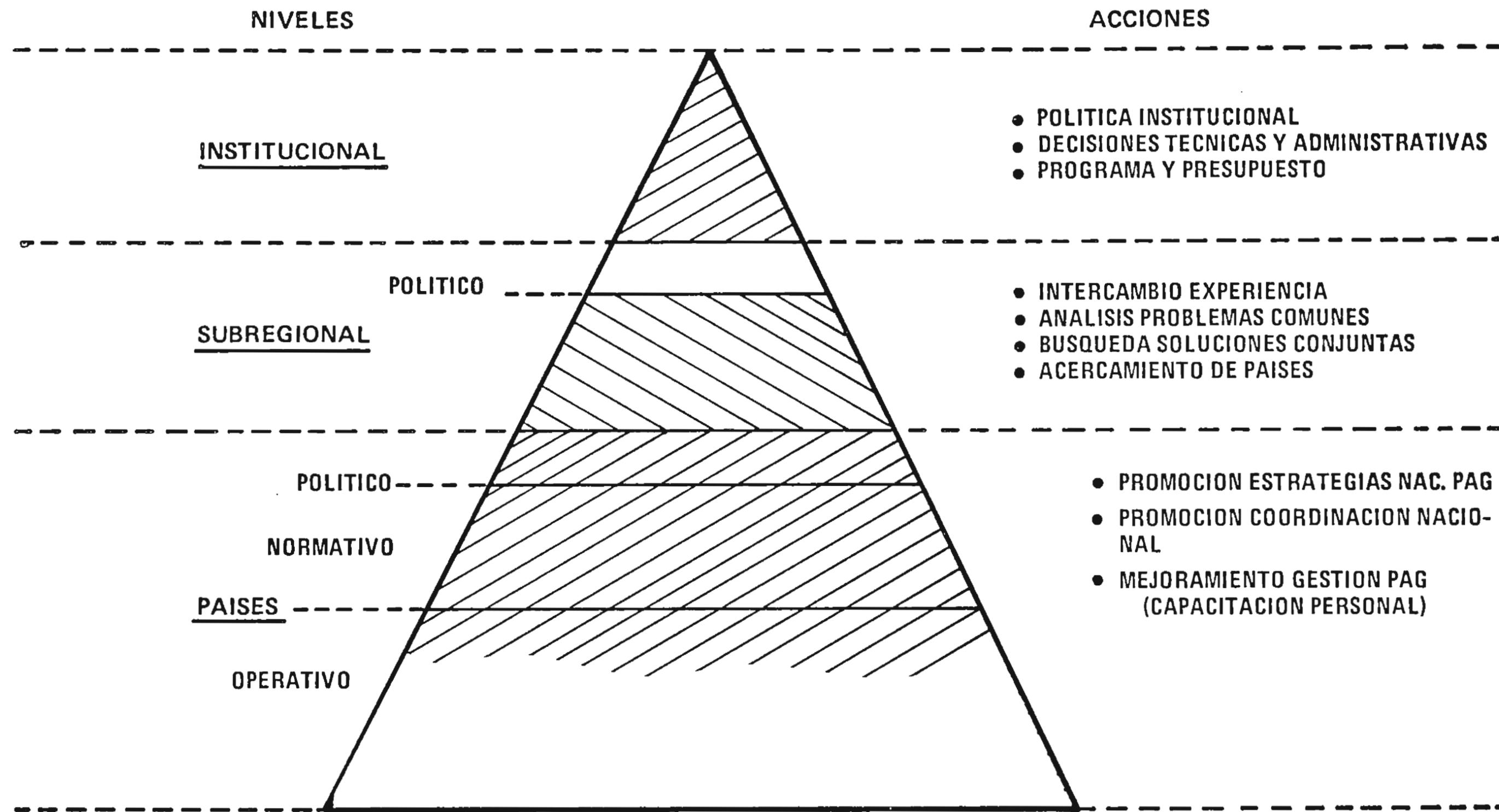


FIGURA 2
NIVELES DE ACCION DEL PROPAG



c. Grupos de Trabajo Internos, conformados por profesionales del Instituto, para la identificación de enfoques o acciones en aspectos técnicos específicos.

d. Asesorías externas, las que se contratan para reforzar la capacidad del PROPAG en aspectos técnicos específicos.

2.2 NIVEL SUBREGIONAL

Este es un nivel de acción que se deriva de los motivos de integración subregional que lo originaron y justificaron como proyecto subregional dentro del Plan de Necesidades Prioritarias en Salud para Centro América y Panamá.

Comprende las acciones del Proyecto que tienden a favorecer el intercambio de experiencias entre países, el análisis conjunto de problemas comunes, y la búsqueda y aplicación de iniciativas subregionales que procuren la superación de los problemas detectados. Comprende también todas aquellas otras acciones que fomenten y fortalezcan el acercamiento de los países de la subregión, como es el apoyo técnico entre países.

Dentro de este nivel se incluyen las reuniones periódicas del CTAS y los seminarios y talleres subregionales.

2.3 NIVEL DE LOS PAISES

En los países, las acciones del PROPAG han implicado una relación principal con los niveles de coordinación nacional y con los niveles normativos de las instituciones responsables de PAG.

Las actividades del PROPAG en los países, han respondido a las prioridades nacionales identificadas y demandadas por ellos mismos; en algunas ocasiones, éstas han sido originadas o son seguimiento de las actividades subregionales realizadas.

El Seminario Subregional celebrado en julio de 1986, permitió una mayor y mejor identificación de las acciones de cooperación técnica a nivel de los países; esto fue así posible, en la medida que cada país debió preparar un plan de acción en relación a las dos principales líneas de trabajo del PROPAG, esto es, sobre definición de estrategias nacionales para PAG, y sobre el mejoramiento de la gestión de PAG prioritarios.

3. NATURALEZA MULTISECTORIAL DEL PROPAG

El PROPAG se relaciona con instituciones y agencias de diferentes sectores, tanto públicas como privadas voluntarias, y tanto nacionales como externas. Esto se debe, por una parte, a que los PAG son ejecutados por diferentes instituciones y, por otra, a que frecuentemente en la ejecución de un determinado PAG participan varias instituciones a la vez, y, a veces, también varias agencias de cooperación.

La situación mencionada condujo al PROPAG a promover la identificación, en cada país, de un ente nacional que pudiera coordinar las acciones del Proyecto en el país correspondiente; es decir, un ente que pudiera actuar como contraparte principal de él. En el caso de Costa Rica, desde el inicio del PROPAG, el Ministerio de Salud decidió que la Secretaría Ejecutiva de Políticas de Alimentación y Nutrición (SEPAN)

fuese la contraparte nacional del PROPAG, dado que en dicha Secretaría están representadas la mayoría de las entidades gubernamentales involucradas en los PAG del país.

En el caso de Honduras, la relación del PROPAG se ha venido desarrollando a través de la comisión interinstitucional que ha iniciado la coordinación nacional de los PAG; la citada comisión fue promovida por el Departamento de Alimentación y Nutrición de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Superior de Planificación Económica (CONSUPLANE), órgano nacional que ahora corresponde a la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto.

En el caso de El Salvador, la relación inicial se hizo a través de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Alimentación y Nutrición (SECONAN), a quien por ley le corresponde la coordinación nacional de las acciones en esos campos. Posteriormente, la SECONAN fue integrada al Ministerio de Salud Pública, y sus acciones fueron limitadas a un solo sector; sin embargo, la relación con el país se ha mantenido a través del mismo personal, ampliándose a la Dirección de Desarrollo de la Comunidad (DIDECO), del Ministerio del Interior, el que participa como ejecutor o coejecutor de la mayoría de los PAG actualmente en ejecución. Además, muchas de las acciones en la línea de trabajo sobre estrategias nacionales para los PAG han sido coordinadas con la Dirección de Planificación Sectorial del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.

En los casos de Guatemala y Panamá, la relación se ha desarrollado a través de instituciones específicas, y en respuesta a actividades

concretas.

4. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

La programación de actividades del Proyecto se hace tomando en consideración las solicitudes y necesidades de los países.

Anualmente se prepara un plan de trabajo que incluye los resultados a obtener en el período, de acuerdo a los objetivos intermedios del Proyecto. Esta labor se hace con la participación de todos los profesionales que tienen dedicación completa al Proyecto. El plan de trabajo es aprobado por el CTAI, y luego sometido a consideración del CTAS. El mismo plan sirve de base al presupuesto anual.

Las solicitudes de cooperación técnica son discutidas en conjunto y analizada su pertinencia; esto se hace en acuerdo con la Coordinación de Cooperación Técnica del Instituto.

En base al plan anual se prepara un cronograma de actividades, el cual es ajustado trimestralmente.

CAPITULO V

RESTRICCIONES

1. RESTRICCIONES INSTITUCIONALES (INCAP)

1.1 SOBRE EL PERSONAL

Unicamente tres de los ocho profesionales de contrato a largo plazo se incorporaron al PROPAG en la fecha inicialmente programada; del resto, cuatro se incorporaron durante el primer semestre de 1986, y el especialista en manejo gerencial hasta principios de 1987.

Inicialmente, el PROPAG no había contemplado la contratación de un experto en planificación alimentaria nutricional; sin embargo, debido a la intensidad de las acciones del Proyecto relacionadas con dicho aspecto, se decidió contar con dicho recurso.

Dada la complejidad del PROPAG, fue necesario que los nuevos profesionales dedicaran el tiempo necesario para comprender el Proyecto y para la preparación integral del primer plan de trabajo.

En la propuesta se había contemplado que tres de las ocho plazas fueran ubicadas en tres países de la subregión. En los primeros meses del PROPAG se hizo promoción de las plazas de administrador de programas regulares y administrador de programas de emergencia, en Costa Rica y El Salvador respectivamente; sin embargo, por diferentes razones, los países no hicieron la solicitud requerida para ello, por lo que el CTAI

decidió que el administrador para PAG regulares se ubicara en la sede del INCAP. En cuanto a la plaza para especialista en logística, cuya ubicación sería Honduras, se entrevistaron varias personas, pero ninguna llenó los requisitos del puesto. Se decidió, por lo tanto, que los aspectos que surgieran en esta área se cubrieran con consultores a corto plazo.

1.2 SOBRE EL PRESUPUESTO

El presupuesto original no contempló fondos para actividades de seguimiento de las acciones que surgieran de los eventos subregionales del PROPAG en los países, lo que limitó la programación de acciones en ese sentido. Por esta razón, a partir del segundo semestre de 1986, fue necesario ajustar el presupuesto, con el fin de disponer de algunas cantidades en los países para fortalecer acciones prioritarias.

1.3 SOBRE LOS EVENTOS SUBREGIONALES

La frecuente movilización de personal nacional para diferentes eventos subregionales, patrocinados por distintos proyectos y agencias, ha llevado a que algunas autoridades nacionales de salud hayan planteado, a la Dirección del Instituto, la conveniencia de reducir los eventos subregionales; por esta razón se han pospuesto algunos de estos eventos.

1.4 SOBRE EL PAPEL DEL CTAS

Durante el primer año del PROPAG, el CTAS no respondió

plenamente el papel que le correspondía a nivel de los países, debido, principalmente, a que el grupo de profesionales que asistieron a la primera reunión, lo hicieron por designación circunstancial de los países y no necesariamente como representantes permanentes designados al CTAS. Esto ya fue superado durante la segunda reunión del CTAS (diciembre 1986); actualmente, los representantes al Comité, en la mayoría de los países, constituyen las principales contrapartes del PROPAG, existiendo la necesidad de fortalecer la comunicación con los mismos.

2. RESTRICCIONES A NIVEL DE AGENCIAS

Algunas de las agencias que apoyan a los PAG en la subregión no han participado con amplitud e intensidad en las actividades subregionales patrocinadas por el PROPAG; este es principalmente el caso de las agencias intermediarias. Sin embargo, en los últimos trimestres, el desarrollo de eventos nacionales patrocinados por el PROPAG en los países, ha favorecido el acercamiento de tales agencias, además de que se ha logrado promover su apoyo financiero en actividades de capacitación en servicio.

Se considera esencial fomentar la coordinación interagencial a nivel de los países, para lograr una mayor participación y apoyo de las mismas en actividades subregionales del PROPAG.

3. RESTRICCIONES A NIVEL DE LOS PAISES

La falta, en los países, de un plan nacional específico de acción

para mejorar el uso y funcionamiento de los PAG, condujo a que las acciones de apoyo técnico del Proyecto, durante el primer año, respondieran a actividades aisladas de los países, no siempre orientadas hacia un objetivo bien definido o a los PAG prioritarios. Esto se ha ido superando, sobre todo después del Seminario Subregional sobre estrategias nacionales para PAG. En la actualidad, las acciones prioritarias en los países se identifican junto con los responsables de los PAG en aquellos. Sin embargo, se considera que lo más importante es llegar a la definición, en cada país, de un programa nacional que identifique mejor los objetivos, prioridades y acciones nacionales en relación a los PAG, y que sea el marco de referencia que permita mejorar más aun el apoyo técnico del PROPAG en cada país.

En relación a las actividades subregionales de capacitación, en algunas ocasiones los países no han designado a los participantes idóneos, a pesar de que los criterios de selección han sido claramente definidos e informados. Para superar dicho problema se ha decidido solicitar candidatos para los eventos, indicando que el Instituto seleccionará a los participantes.

Los cambios de autoridades en instituciones vinculadas al PROPAG, derivados de la instalación de nuevos equipos de gobierno en Guatemala, Honduras y Costa Rica, han afectado algunos de los procesos apoyados por el Proyecto. Este fenómeno ha incidido principalmente en el desarrollo del componente de Investigación, en el sentido de retrasar la identificación precisa de necesidades, interés de las autoridades y desarrollo

de protocolos de investigación.

Uno de los obstáculos fundamentales que ha limitado las acciones del PROPAG a nivel de los países, ha sido la ausencia de un mecanismo efectivo de coordinación entre todas las instituciones nacionales ejecutoras de PAG. Esto dificultó inicialmente la identificación de prioridades de cooperación técnica y la entrega de la misma. La situación comenzó a superarse con la organización de grupos interinstitucionales para la promoción del Primer Seminario Subregional y, posteriormente, para los eventos nacionales de seguimiento; esto ha permitido identificar instituciones y personas que pueden actuar de líderes para la coordinación nacional. Precisamente, uno de los principales propósitos del área de planificación y coordinación a nivel nacional es la de propiciar y fortalecer tales estructuras, a fin de hacer más efectivo el PROPAG.

CAPITULO VI

PERSPECTIVAS DEL PROYECTO

Las acciones emprendidas por el PROPAG, a la fecha, se han venido mostrando como útiles y satisfactorias. Paralelamente, las experiencias adquiridas por los profesionales a quienes corresponde la ejecución del Proyecto, son positivas y provechosas. Por una parte, se han alcanzado las metas propuestas para el período y, por otra, se ha logrado avanzar significativamente en una gran parte de los objetivos.

Existen dos aspectos, sin embargo, que obligan a considerar la conveniencia de mejorar el enfoque y algunas orientaciones de la operación de los componentes del Proyecto, en beneficio de una optimización de un provecho para los países.

El primer aspecto, de orden externo, corresponde a la evolución de la actitud de las instituciones y sectores gubernamentales de los países, con respecto a los programas alimentarios. Esa actitud ha pasado desde una consideración unidimensional y relativa del significado de los PAG, a un enfoque amplio, integral y multisectorial para desarrollar estrategias y políticas nacionales de alimentación, en las que los PAG tienen un papel de cumplir. Valorizado adecuadamente, este hecho conduce a la necesidad de ampliar la cooperación hacia el fortalecimiento de programas alimentarios que ejecutan distintos sectores en los países, cuyo desarrollo represente avances decisivos de ese enfoque, en el que los PAG incrementarán su beneficio socioeconómico.

El segundo aspecto, de orden interno, y derivado de las iniciativas de coordinación propiciadas por la Dirección del INCAP, es la reflexión del grupo de profesionales que ejecutan el Proyecto, sobre la necesidad y conveniencia de dar una respuesta más integrada a las necesidades de cooperación que muestran los países, de una manera que permita incrementar la eficacia de las actividades y aprovechar al máximo la capacidad técnica de los especialistas. La decisión de mejorar la acción integrada conduce a fortalecer el criterio de que las actividades deben organizarse y realizarse en función de áreas claves de trabajo en el Proyecto y de acuerdo a las necesidades y programas de los países, más que según tareas técnicas puntuales de componentes.

Las conclusiones prácticas que estas consideraciones representan para las perspectivas del Proyecto, implican la necesidad de continuar el proceso de reordenamiento del PROPAG, iniciado recientemente como resultado de los aspectos mencionados. En este proceso, deben tenerse presente los factores principales que contribuirán a su rápida culminación.

a. Un fortalecimiento de la dirección, organización y funcionamiento del PROPAG.

b. Una adecuada, suficiente y oportuna identificación de las necesidades de cooperación técnica, capacitación, investigación y difusión de información evidenciadas por los países.

c. Una efectiva coordinación programática con los otros proyectos subregionales y funciones desarrolladas por el INCAP, lo que es consecuente con la política formulada por el Instituto, en el sentido de fortalecer el apoyo ofrecido a los países, mediante planes de trabajo coordinados entre dichos proyectos, y dentro del marco de los siguientes

ejes: seguridad alimentaria, alimentación y nutrición materno-infantil, alimentación y nutrición escolar, y alimentación y nutrición en situaciones de emergencia.

Se considera que las actividades del PROPAG deben formar parte de un paquete integrado de acciones de apoyo del INCAP a los países, de manera que el Proyecto contribuya más efectivamente al mejoramiento de la situación alimentario-nutricional en la subregión. De este modo, se tiende a potenciar el objetivo principal del PROPAG, en la medida que el mejoramiento de los PAG es asumido, por los países y el INCAP, dentro de un contexto integrado y multisectorial de esfuerzos nacionales dirigidos a superar las limitaciones alimentarias de cada país.

1. SOBRE LAS AREAS DE TRABAJO

El conjunto de funciones técnicas que ejecuta el PROPAG ha comenzado a ser reorganizado en tres áreas de trabajo básicas, las que se entienden como áreas-objetivo en cada país, en las que deben concentrarse las acciones del Proyecto: un área de Estrategias Nacionales en Alimentación; otra área, de Gestión de Programas y Proyectos Alimentarios; y una tercera área, de Desarrollo y Participación de la Comunidad en los Programas y Proyectos de Alimentación.

A continuación se describen los propósitos generales del Proyecto en las áreas de trabajo básicas.

1.1 AREA DE ESTRATEGIAS NACIONALES EN ALIMENTACION

Propósito: En esta área se debe lograr el establecimiento de

estrategias nacionales en alimentación que incluyan el uso racional de la ayuda alimentaria, dentro de un marco de seguridad alimentaria en cada país.

1.2 AREA DE GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ALIMENTARIOS

Propósito: En esta área se debe continuar desarrollando, o fortaleciendo, la capacidad de gestión de los sectores e instituciones ejecutoras de programas y proyectos alimentarios en cada país.

1.3 AREA DE DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ALIMENTACION

Propósito: En esta área se deben apoyar estrategias y acciones orientadas hacia la motivación y participación activa de la comunidad (grupos de familia, su estructura, y organización local) en el desarrollo y gestión de programas y proyectos alimentarios.

2. SOBRE LA RELACION DE LOS COMPONENTES CON LAS AREAS DE TRABAJO

El aprovechamiento racionalizado de los recursos especializados con que se cuenta, en función del logro de objetivos en las áreas, exige algunas reorientaciones de los componentes y las actividades.

Como se expondrá en las secciones 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 que seguirán, las áreas de trabajo incluyen las actividades de los componentes de cooperación técnica, investigación, capacitación y difusión.

Debe indicarse que las actividades relacionadas a Planificación y Coordinación de PAG quedan comprendidas dentro del área de Estrategias

Nacionales en Alimentación.

Con respecto a investigación, el primer año de experiencias demuestra que los esfuerzos del Proyecto por desarrollar protocolos y apoyar la ejecución de propuestas, deben considerar, de manera fundamental, que en los países existe un proceso y sistema político-institucional que determina una situación dinámica en los distintos sectores, lo que no garantiza la continuidad en el desarrollo de propuestas de investigación de gran envergadura y de las que implican ejecución en períodos mayores a un año.

El criterio de los profesionales del PROPAG es que para las futuras investigaciones se consideren y apliquen estrategias que eviten que ellas queden expuestas a los riesgos antes anotados.

La investigación de tipo operacional deberá responder a necesidades sentidas de los países, pero enfrentadas con criterios técnicos y científicos válidos, y cuyos resultados apoyen no sólo aspectos diagnósticos, sino que también el desarrollo de alternativas de solución a corto y mediano plazo que sean importantes para los gobiernos. Dentro de este marco específico, además del general, es que deben entenderse los aspectos señalados para el componente de investigación en las secciones 2.1, 2.2 y 2.3 que se expondrán más adelante.

El componente de Difusión implica, por una parte, una relación de carácter general y permanente hacia los países (en la que sus acciones se orientan a las tres áreas señaladas, y en todos los aspectos de apoyo del PROPAG: Planificación, ejecución y evaluación de PAG), y, por otra,

una relación particular de apoyo técnico a determinadas actividades de los restantes componentes del Proyecto.

En cuanto a los aspectos relativos a Sistemas de Información, y dadas su importancia y características técnicas, se requiere una relación de apoyo permanente a las áreas y componentes del PROPAG.

Las secciones siguientes describen la relación de los componentes en cuanto a su acción en cada área de trabajo.

2.1 Area de trabajo: ESTRATEGIAS NACIONALES EN ALIMENTACION

2.1.1 Relaciones del Componente de Cooperación Técnica

a. Apoyar la definición de estrategias nacionales en alimentación.

b. Promover la creación de mecanismos de coordinación interinstitucionales.

c. Fomentar la coordinación interagencial.

d. Apoyar el análisis del efecto de las políticas macroeconómicas en el sector alimentario.

2.1.2 Relaciones del Componente de Investigación

a. Coordinar y, o, desarrollar estudios sobre disponibilidad de alimentos.

b. Coordinar y, o, desarrollar estudios sobre necesidades alimentarias a nivel de país, y estimación de déficit de principales

productos (en grupos de población).

c. Coordinar y, o, desarrollar estudios sobre efectos de la ayuda alimentaria en la producción y en el consumo de alimentos.

2.1.3 Relaciones del Componente de Capacitación

Apoyar el desarrollo de actividades que sustenten los procesos dirigidos a la formulación, implementación y evaluación de estrategias nacionales en alimentación.

2.2 Area de trabajo: GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ALIMENTARIOS

2.2.1 Relaciones del Componente de Cooperación Técnica

a. Apoyar y, o, realizar estudios de factibilidad de proyectos para la producción de alimentos para PAG.

b. Apoyar la ejecución de proyectos y transferencia de tecnologías para la producción de alimentos que abastezcan a PAG.

c. Apoyar el diseño de estructuras organizacionales para programas alimentarios.

d. Colaborar en la formulación de normas y procedimientos.

e. Apoyar los procesos técnicos para manejo de alimentos.

f. Apoyar el diseño, implementación y evaluación de sistemas de información para programas alimentarios.

g. Apoyar la reformulación de programas alimentario-nutricionales.

2.2.2 Relaciones del Componente de Investigación

Formular y ejecutar proyectos de investigación que respondan a necesidades evidenciadas por los países para mejorar la gestión de los programas alimentarios.

2.2.3 Relaciones del Componente de Capacitación

a. Apoyar el desarrollo de planes nacionales de capacitación en servicio, en áreas sustantivas de la gestión de programas alimentarios.

b. Desarrollar las actividades de capacitación subregional que sean necesarias para fortalecer la gestión de programas de alimentos por trabajo y los que se dirigen a población en situaciones de emergencia.

2.3 Area de trabajo: DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ALIMENTACION

2.3.1 Relaciones del Componente de Cooperación Técnica

a. Desarrollar metodologías para la aplicación de prácticas alimentarias en las comunidades.

b. Apoyar acciones para el mejoramiento de la distribución de alimentos a nivel comunitario.

c. Promover acciones de la comunidad que permitan mejorar su disponibilidad de alimentos.

2.3.2 Relaciones del Componente de Investigación

Formular y ejecutar estudios para solucionar problemas relacionados con el desarrollo y participación comunitaria en la gestión de proyectos de alimentación.

2.3.3 Relaciones del Componente de Capacitación

a. Apoyar la capacitación de personal local, sobre aspectos de desarrollo comunitario.

b. Desarrollar y apoyar la elaboración de material de referencia para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos comunitarios tendientes a mejorar la disponibilidad y consumos de alimentos.

2.4 RELACIONES DEL COMPONENTE DE DIFUSION

Las perspectivas de desarrollo del PROPAG en todas las áreas de trabajo señaladas, implican para este componente, dos orientaciones básicas: una, dirigida en forma general a los países, y otra particular destinada a apoyar actividades específicas de los restantes componentes del Proyecto.

a. La primera orientación, general, es la de continuar coordinando las acciones de disseminación de materiales, y otras correlacionadas, que faciliten el acceso de los agentes responsables y ejecutores de PAG a la información bibliográfica técnica y científica disponible sobre

PAG; igualmente, continuar las actividades técnicas de comunicación que correspondan, para captar, promover e intercambiar, entre agentes y países, las experiencias de PAG más importantes, utilizando modalidades y tecnologías de comunicación disponibles.

b. La segunda orientación, particular, es la de asesoría y apoyo técnico a la satisfacción de necesidades de uso de técnicas de comunicación que los otros componentes requieren para la preparación de materiales audiovisuales, manuales guías, folletos, que corresponderán con sus actividades en las tres áreas de trabajo. Se incluyen aquí los materiales para apoyar actividades de: cooperación técnica destinadas a la promoción de coordinación interinstitucional e interagencial, de transferencia de tecnologías alimentarias, de difusión de procesos técnicos de gestión basados en casos modelos, de capacitación dirigidas a personal técnico en áreas sustantivas de gestión, y de promoción de la participación de la comunidad en la gestión de los PAG.

3. SOBRE LA RELACION DEL PROPAG CON LOS SECTORES PUBLICOS DE PAISES

El proceso de adaptación del PROPAG a la dinámica de los programas alimentarios en los países de la subregión, permitirá que sus efectos incidan en las causas que afectan la situación alimentaria de las poblaciones con riesgo de desnutrición y de otros grupos vulnerables. Sin embargo, la extensión y profundidad de los efectos del PROPAG están directamente condicionados por la capacidad del sector público de cada país para formular y ejecutar programas efectivos de desarrollo.

En consecuencia, el conjunto de instituciones con el que se relacionan

las acciones del PROPAG en los países, debe ser estimulado a conducirse en un proceso que cubra los siguientes aspectos:

a. Apoyo político al sistema y al proceso de planificación alimentaria de cada país, y a las instituciones ejecutoras relacionadas con programas alimentarios;

b. Fomento y desarrollo de la capacidad ejecutora de las instituciones que en cada país son responsables de los PAG.

c. Fomento de la coordinación de las agencias que se encuentran involucradas en ayuda externa a determinadas instituciones que ejecutan programas alimentarios.

En la medida que el sector público de cada país logre avances concretos en los aspectos antes enunciados, así se incrementará el impacto de las acciones planteadas e implementadas por el PROPAG.

4. SOBRE ORGANIZACION DEL PROYECTO

En relación al enfoque antes descrito, y sin detener las acciones de desarrollo del Proyecto, ya se ha iniciado un proceso de adaptación progresiva de la estructura del PROPAG y de las responsabilidades del personal.

Por otra parte, el CTAI y el CTAS deben fortalecerse en lo referente a su integración y funciones, de manera que puedan mejorar la efectividad de la función asesora que tienen asignada.

En lo que respecta a los restantes aspectos de organización del

PROPAG, se considera que pueden darse otras modificaciones que favorezcan su articulación estructural y técnica en relación al apoyo de los programas en los países.

5. SOBRE FACTORES QUE INCIDEN EN PRESUPUESTO

Conforme a las perspectivas mencionadas y de acuerdo a los resultados que se deriven de la evaluación externa del Proyecto, el presupuesto del PROPAG debería ser ajustado, según las características precisas que asuman los siguientes aspectos:

a. Los proyectos de investigación de corta duración y bajo costo que permitan atender un mayor número de programas alimentarios prioritarios de los países que cubre el PROPAG.

b. Las actividades de capacitación a nivel nacional que deban implementarse, al sustituirse algunos eventos subregionales.

c. Las decisiones que se tomen en el sentido de ampliar las subvenciones a los países, en cuanto al desarrollo del apoyo para sus procesos de definición de estrategias alimentarias.

d. Las actividades tutoriales que se propongan.

e. Las decisiones que se tomen en relación a intercambio de funcionarios nacionales que puedan apoyar en otros países del área.

f. Los apoyos que se programen para financiar actividades de participación formativa o de desarrollo profesional de funcionarios de instituciones apoyadas por el PROPAG.

REFERENCIAS

1. MENCHÚ, M. T.; SIBRIÁN, R.; GALINDO, M. de. Informe final del Estudio sobre Programas de Alimentación Suplementaria y de Emergencia en Centro América y Panamá. INCAP, Guatemala, mayo 1984.
2. INCAP. Informe de la reunión de trabajo para la discusión de los resultados del Estudio de Programas de Alimentación Suplementaria y de Emergencia en Centro América y Panamá. Guatemala, abril 1984.
3. INCAP. Memorias de la Primera Reunión del Comité Técnico Asesor Subregional (CTAS). Antigua Guatemala, 2-6 diciembre, 1985.

INCAP. Segunda Reunión del Comité Técnico Asesor Subregional del PROPAG; Informe Final y anexos. Antigua Guatemala, 1-5 diciembre, 1986.
4. INCAP. Programas de Alimentación a Grupos; su integración en programas y estrategias de desarrollo en Centro América y Panamá. Memorias del Seminario Subregional. Antigua, Guatemala, 21-25 julio, 1986.
5. INCAP. Lineamientos generales para una estrategia de los Proyectos de alimentación a grupos; Informe de Grupo de Trabajo ad-hoc. Guatemala, 25-29 noviembre, 1985.
6. INCAP. Lineamientos metodológicos y operacionales para la integración de los PAG, con políticas nacionales de seguridad alimentaria. Informe preliminar de Grupo de Trabajo ad-hoc. Tegucigalpa, 2-6 marzo, 1987 (borrador).
7. INCAP. Programas de alimentación a grupos de desplazados, refugiados y en situaciones de emergencia; Análisis. Informe de Grupo de Trabajo ad-hoc. Guatemala, 21-25 abril, 1986.
8. INCAP. Formulación de Proyectos de alimentación a grupos materno-infantiles. Informe de Grupo de Trabajo ad-hoc. Guatemala, 5-9 mayo, 1986.
9. INCAP. Formulación de Proyectos de alimentación a grupos escolares. Informe de Grupo de Trabajo ad-hoc. Guatemala, 5-9 mayo, 1986.

10. INCAP. Manejo Gerencial de Programas de alimentación materno-infantil y Programas de alimentación a escolares. Informe de Grupo de Trabajo ad-hoc. San José, 25-29 agosto, 1986.
11. INCAP. Tecnología educativa para educación alimentario-nutricional en PAG. Informe. Guatemala, 16-23 enero 1987. (preliminar)
12. INCAP. Formulación de proyectos de alimentación a grupos materno-infantiles y de escolares. Informe de Taller. Guatemala, mayo 1986.
13. INCAP. Manejo gerencial de proyectos de alimentación materno-infantiles y de escolares. Informe de curso. Guatemala, octubre 1986.
14. INCAP. Taller sobre tecnología educativa para educación alimentario-nutricional en programas de alimentación a grupos. Informe. Antigua Guatemala, 16-27 febrero, 1987.
15. INCAP. Informe de visita de observación a los proyectos PMA/COL/2610 y PMA/COL/2868 de Colombia. Guatemala, septiembre 1986.
16. INCAP. Informe visita de observación al proyecto PMA/GUA/2761 del Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural de Guatemala. Guatemala, diciembre 1986.
17. INCAP. Informe Tutorial Proyecto Producción de mezclas vegetales para Panamá. Guatemala, febrero 1987.
18. Costa Rica: Secretaría de la Política de Alimentación y Nutrición. Documento Base para la formulación de una estrategia nacional para PAG, y Plan de Acción para el mejoramiento operacional de los PAG en ejecución. San José, octubre 1986.
19. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública. Programa de capacitación al personal de educación involucrado en la ejecución del Programa de Comedores Escolares, en la Dirección Regional de Enseñanza de Puriscal. San José, noviembre 1986.
20. INCAP. Taller de asesoría y supervisión del almacenamiento de alimentos a nivel de los comedores escolares. Informe de taller. San José, 19-13 febrero, 1987.

21. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Salud. Evaluación operacional de los programas de alimentación a grupos (PAG) en Costa Rica. San José, diciembre 1986.
22. El Salvador: Ministerio de Planificación. Consideraciones de la reunión sobre política de la ayuda alimentaria en El Salvador. San Salvador, marzo 1987.
23. El Salvador: Ministerio de Salud Pública; INCAP. Proyecto de alimentación complementaria a damnificados de los municipios afectados por el terremoto, octubre 1986. San Salvador, octubre, 1986.
24. Guatemala: Ministerio de Educación Pública. Protocolo para la evaluación del Programa nacional de refacción escolar. Guatemala, noviembre 1985.
25. Honduras: Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto. Enfoque de la alimentación a grupos en el Plan Nacional de Desarrollo. Informe de Taller. Tegucigalpa, noviembre 1986.
26. Honduras: Comité Nacional de Programas de Alimentos a Grupos. Programa de capacitación para personal de proyectos de alimentación a grupos. Tegucigalpa, 1986.

ANEXO 1

PROFESIONALES INCAP RESPONSABLES DEL PROPAG

DURANTE PERIODO ABRIL 85 - MARZO 87

Tiempo completo	Tiempo parcial
Edmundo Alvarez ^{1/}	Luis Octavio Angel
Ana Rosa Campos	Ernestina Ardón
Juan Caviedes	Julio Bejarano ^{2/}
Roberto Cuevas	Maarten Immink
Fernando Fuentes	Mario Molina
Mara de Galindo	Arnulfo Noguera
Alfonso Mata	Alexandra Praun
María Teresa Menchú	Ricardo Sibrián
Ramiro Montealegre	Víctor Valverde (Q.E.P.D.) ^{3/}
Tito Rivera	

1/ Coordinador del Proyecto desde el 13 de febrero de 1987.

2/ Ex-Administrador del INCAP; actualmente consultor de corto plazo en Costa Rica.

3/ Coordinador del Proyecto hasta febrero de 1986.